FORO SOPOT. Debate prospectivo *Carreteras y caminos para el Hidalgo que queremos* | 10

ESTATAL | 5

Jornadas de cirugía plástica Interinstitucional en el Hospital General de Zona No. 36, el cual está ubicado en Pachuca

[Staff Crónica Hidalgo]

ESTATAL | 6

Plan B, eventual caldo de cultivo para que haya descalificaciones antes de iniciar un proceso comicial: *Christian García*

[Rosa Gabriela Porter Velázquez]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar ($)	19.35
Euro (€)	20.30
Libra (£)	23.05

**Fuente: Citibanamex.*

Presidente:
Jorge Kahwagi Gastine
Director General
Rafael García Garza

MARTES 14
MARZO 2023
AÑO 14 Nº 5051/ $6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo
www.cronicahidalgo.com

Ya trabajan en registro de personas agresoras sexuales

■ Instrumento para cumplir objetivos establecidos en la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres

[Luis Enrique Juárez Guzmán]

Contar con un registro de personas agresoras sexuales y violentadoras de género, es una herramienta que permita a la población en general y a las autoridades, tener un antecedente y una alerta ante cualquier recurrencia, sostuvo el encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Santiago Nieto Castillo.

Lo anterior, al presentar en conjunto con la representante local por el distrito de Tizayuca, Juana Vanesa Escalante Arroyo, la iniciativa para la creación del "Registro de Personas Agresoras Sexuales y Violentadoras de Género".

De acuerdo con Nieto Castillo, este instrumento tiene por objeto incluir en la legislación local, normas que aseguren el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW). .3

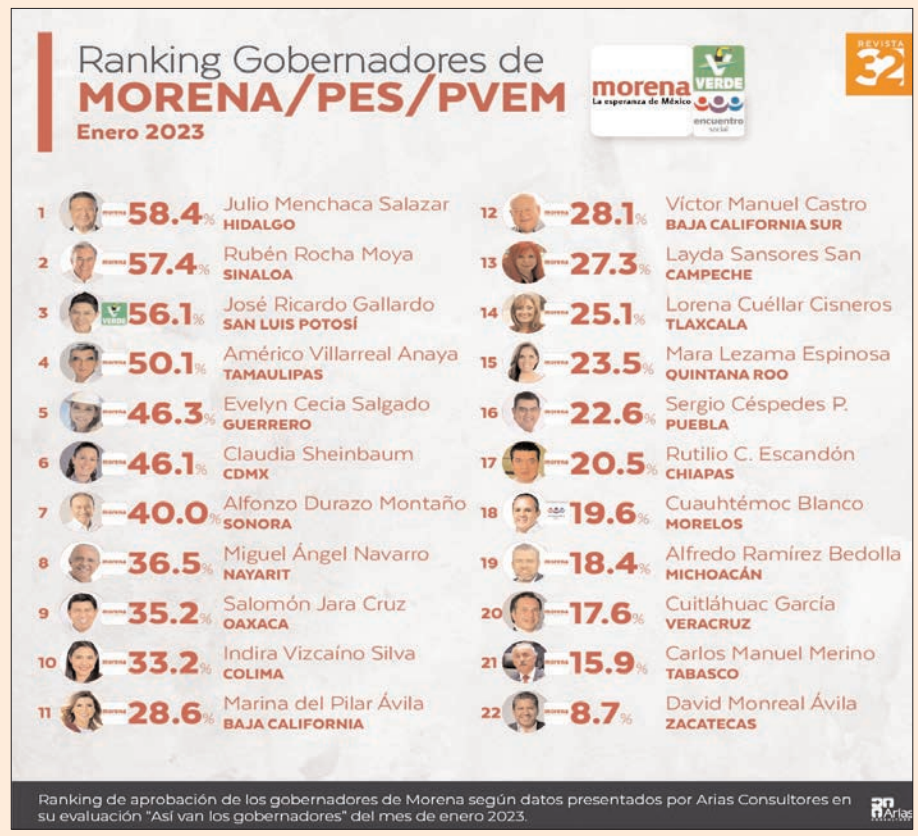

ESPECIAL

DICIEMBRE DEL 2022 Y MARZO DEL 2023. Empresas o casas consultoras exhiben que el gobernador, Julio Menchaca Salazar, sostiene buena aprobación en su desempeño.

Prevalece Julio Menchaca con buena aprobación ciudadana; *datos*

[Rosa Gabriela Porter Velázquez]

Al menos seis empresas o casas consultoras exhiben que el gobernador, Julio Menchaca Salazar, sostiene buena aprobación en su desempeño, según diferentes sondeos hacia ciudadanos entre diciembre del 2022 y marzo del 2023; incluso, Arias Consultores y México Elige lo colocan en los primeros sitios.

En el caso de Arias Consultores, de 15 mil 480 usuarios de *Facebook* cuestionados, con tipo de muestreo probabilístico, exhibe que Menchaca Salazar tiene el 58.4 por ciento (%) de evaluación aceptable, aunque en la anterior medición tenía 63.5, mantiene el 1 lugar entre los 32 gobernadores.

Además, destaca un 81% de percepción muy buena en cuanto la relación del mandatario estatal con el presidente, Andrés Manuel López Obrador; credibilidad superior al 58 por ciento; confianza para permanecer en el cargo con 76.1% y combate a la corrupción en 30.8... .5

ESTATAL | 8

Fuerte aguacero, que se prolongó por más de una hora, azotó Pachuca y municipios conurbados, generando encharcamientos

[Milton Cortés Gutiérrez]

ESTATAL | 10

Citnova realiza, de forma híbrida, el Summit de Propiedad Intelectual y Emprendimiento 2023: intercambiar experiencias

ESCRIBEN

Leonardo Herrera 9
Francisco Báez Uno
Pepe Grillo Dos
Ricardo Becerra Dos

LA CRÓNICA de hoy

Martes, 14 Marzo 2023

PRESIDENTE: Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE: Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL: Rafael García Garza

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO
DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

- **Impreso en LC Impresos S.A. de C.V.,** ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- **Número de Certificado de Reserva,** 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- **Número de Certificado de Licitud de Titulo y Contenido,** 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. C.P. 42086
- **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS

CERTEZA

Dejó en claro el secretario de Contraloría, Álvaro Bardales, que desde esta dependencia ya entregaron todo lo necesario para girar las órdenes de aprehensión contra los involucrados en la "Estafa Siniestra", pero de la Comisión de Agua, Alcantarillado y Sistemas Intermunicipales.
También en temas de este desfalco, éste pasó a su segundo nivel: actualmente están involucrados ocho presidentes municipales y hay cinco órdenes de aprehensión contra exfuncionarios de la anterior administración estatal, afirmó el encargado del Despacho de la PGJEH, Santiago Nieto Castillo.

INTERROGANTE

Lamentan pachuqueños que aún existan privilegios para algunas zonas; piden que "Caasim realice una valoración de en residenciales como San Javier, Club de Golf y todos los ubicados en Zona Plateada, donde no falta el agua.
Que se les brinde servicio dos veces por semana y que hagan una distribución correcta para todos los puntos de la ciudad donde llevamos más de ocho meses sin el servicio".
Su queja crece porque de la misma forma en que se les cobra el agua a los vecinos de las zonas de mayor ingreso económico, se hace con el resto de la población, sólo que estos últimos sin contar con el servicio.
"Sería bueno observar qué hace la Caasim si la gente de estas zonas residenciales se queda sin agua, no podría con la presión de todos los funcionarios que viven en esas áreas de Pachuca; es penoso que mientras la sociedad sufrimos por agua la gente con mayores recursos goce del privilegio que ese tipo de servicio no les falte".

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba

JUANA ESCALANTE

Destacó el papel de la diputada local, Juana Vanesa Escalante Arroyo, por el llamado a las dependencias federales de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional para que eviten actos discriminatorios contra mujeres campesinas ejidatarias o comuneras.

abajo

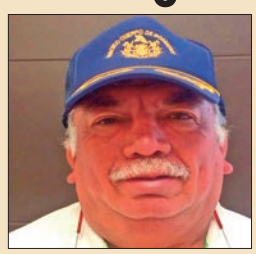

JESÚS GARCÍA

García Ávila, como director de Bomberos y Protección Civil de Tulancingo, junto a los demás elementos de la corporación tuvo varios asuntos que atender en estos días donde los fenómenos meteorológicos pusieron "en jaque" sus habilidades, al tener que resolver todas las situaciones que se presentaron.

LA IMAGEN

ÚLTIMA ENTREGA

La mañana de este lunes, un repartidor de comida que viajaba en una motocicleta perdió la vida en un accidente vial que se presentó en el bulevar Colosio en Pachuca a la altura de la colonia Ampliación Santa Julia. Personal de la Procuraduría de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) resguardó el lugar para realizar las indagatorias correspondientes, así como el levantamiento del cuerpo
Cabe mencionar que el tráfico con dirección a la carretera Pachuca-Actopan se vio afectado, por lo que los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal se encargaron de las labores de abanderamiento correspondientes.

Foto: Aldo Falcón Jiménez

LA FRASE | **GRISELDA ÁLVAREZ**

"En política prometo que no prometo nada": Griselda Álvarez (maestra, escritora y política mexicana, primera mujer electa gobernadora de un estado en la historia de México -Colima)

PROCURACIÓN DE JUSTICIA *Con dicho instrumento se busca combatir los incrementos de violencia hacia estos grupos vulnerables en la entidad, principalmente niñas, adolescentes y mujeres*

Habrá un registro de personas agresoras sexuales y de género

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Contar con un registro de personas agresoras sexuales y violentadoras de género, es una herramienta que permita a la población en general y a las autoridades, tener un antecedente y una alerta ante cualquier recurrencia, sostuvo el encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Santiago Nieto Castillo.

Lo anterior, al presentar en conjunto con la representante local por el distrito de Tizayuca, Juana Vanesa Escalante Arroyo, la iniciativa para la creación del "Registro de Personas Agresoras Sexuales y Violentadoras de Género".

De acuerdo con Nieto Castillo, este instrumento tiene por objeto incluir en la legislación local, normas que aseguren el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW).

"Buscamos combatir los incrementos de violencia hacia estos grupos vulnerables en la entidad; además de facilitar y hacer más eficientes las investigaciones que permitan la identificación de los autores de delitos sexuales, mediante la utilización de tecnologías que fortalezcan las acciones disuasivas, que inhiban su comisión, repetición o incidencia", sostuvo el encargado de la (PGJEH).

Detalló que el registro a diferencia de los que existen en Baja California y Ciudad de México, este no será público y sólo podrá ser consultado por las autoridades ministeriales, judiciales y electorales, así como por los propios interesados que deseen conocer si se encuentran inscritos en dicho mecanismo, garantizando con ello la presunción de inocencia y el derecho a la reinserción social.

Y dijo que "con la presente iniciativa, damos cumplimiento a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo, que establece en su artículo 46 la obligación de la PGJEH de crear un registro público sistemático de los delitos cometidos en contra de mujeres, que incluya la clasificación de los hechos de los que tenga conocimiento".

Escalante Arroyo sostuvo que el Registro de Personas Agresoras Sexuales y Violentadoras de Género está encaminado a garantizar de manera plena el derecho de niñas y niños en su sano esparcimiento para su desarrollo integral y resulta idóneo para asegurar los mayores niveles de protección de sus derechos y crear un efecto disuasivo para los autores de estos delitos.

ALDO FALCÓN

ACCIONES. *En conferencia de prensa conjunta, Santiago Nieto Castillo de la PGJEH y Juana Vanesa Escalante Arroyo del Congreso local, presentaron el* Registro de Personas Agresoras Sexuales y Violentadoras de Género.

Entidad, con menor índice de asesinatos de niñas y mujeres

De 2015 a 2022, Hidalgo registra 24 feminicidios y homicidios intencionales de niñas y adolescentes, lo que representa el 1.1 por ciento (%) a escala nacional, ubicando a la entidad, entre los estados con un menor porcentaje de incidencia de este delito.

Esto, de acuerdo con el estudio "Mirada Legislativa: Feminicidios y homicidios intencionales de niñas y adolescentes de México", del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

Según la publicación basada en datos del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, detalla que en el periodo que se informa, en Hidalgo se contabilizaron 14 feminicidios y 10 homicidios intencionales contra de este sector poblacional.

"Al analizar los datos, se puede estimar el peso que tienen los feminicidios y homicidios intencionales de niñas y adolescentes en cada una de las entidades federativas del país, encontrándose que en 25 estados los homicidios intencionales representan 50% o más de las de los asesinatos de niñas y adolescentes, mientras que en los siete estados estantes: Coahuila (51.2%), Chiapas (58.0%), Veracruz (58.0%), Hidalgo (58.3%), Campeche (71.4%), Sinaloa (89.3%) y Yucatán, que sólo reporta un caso de feminicidio y ningún homicidio intencional", relata el estudio.

A nivel nacional, la cifra es de 27 mil 133 asesinatos de mujeres y niñas, de los cuales, 6 mil 689 fueron clasificados como feminicidios y 20 mil 444 fueron registrados como homicidios intencionales.

En siete entidades federativas se concentró 49% de los asesinatos de mujeres, siendo los estados más peligrosos en ese sentido: el Estado México (14.0%), Guanajuato (7.6%), Jalisco (6.5%), Michoacán (6.1%), Chihuahua (5.7%), Veracruz (4.6%) y Zacatecas (4.5%). *(Luis Enrique Juárez Guzmán)*

ESTAFA SINIESTRA

Segundo nivel

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La "Estafa Siniestra" pasó a su segundo nivel, actualmente están involucrados ocho presidentes municipales y hay cinco órdenes de aprehensión contra exfuncionarios de la anterior administración estatal, afirmó el encargado del Despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Santiago Nieto Castillo.

Comentó ya pasaron de las presidencias municipales a las autoridades estatales del gobierno anterior y se espera dar pronto resultados a la población hidalguense.

"A la fecha se tienen seis alcaldes vinculados a proceso, otros dos por violencia política de género y peculado no relacionados con la denominada 'Estafa Siniestra', además se tienen cinco órdenes de aprehensión vinculadas con el gobierno estatal anterior ".

Una de ellas sobre el exdirector de Radio y Televisión, ya privado de su libertad y está vinculado a proceso, por lo cual se seguirá con las investigaciones.

Recordó que el monto económico de la también llamada "Estafa Hidalguense" es de 2 mil millones de pesos y se han recuperado más de 100 millones de pesos hasta el momento por parte de la PGJEH.

Se avanza en el caso del 2021 y se tienen identificados dos presidencias municipales que hicieron el manejo con empresa fachada y reiteró que este asunto alcanzará a exfuncionarios de primer nivel.

Destacó que no puede dar mayores detalles por el sigilo de las carpetas de investigación y con el objetivo de no alertar a nadie en este asunto de la estafa siniestra.

EL BUKI
MARCO ANTONIO SOLÍS
PACHUCA, HGO | SÁBADO 6 MAYO 2023
ESCENARIO
GRADA 1
DIAMANTE
GRADA 3
HOUSE
V.I.P
GRADA 2
ORO
GRADA 4
GENERAL
GENERAL $500
GRADA 2 $950
GRADA 4 $950
ORO $1,400
GRADA 1 $1,750
GRADA 3 $1,750
V.I.P $3,100
DIAMANTE $4,500
COMPRA TUS BOLETOS EN
toptickets WWW.TOPTICKETS.COM.MX toptickets
PUNTOS DE VENTA
BOLETOS EN: PLAZA DE TOROS / GOTA DE PLATA / PALETERIA FRANKY CUAUTÉMOC
EN TULANCINGO: HOTEL MEDITERRANEO / TAQUERÍAS DON CHINGÓN / PALETERÍA LA MICHOACANA CENTRO.
OEEH
¡Late con orgullo!
DIF HIDALGO
TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO
PRODUCCIONES
LIVE NATION
MANSIÓN SOLÍS
TWOLAHEADS
MARBELLA MÚSIC
TESORO AZUL
DON CHINGÓN

Prevalece J. Menchaca con una buena aprobación

PERCEPCIÓN CIUDADANA

► Según diferentes sondeos efectuados entre diciembre del 2022 y hasta marzo del 2023

[Rosa Gabriela Porter Velázquez]

Al menos seis empresas o casas consultoras exhiben que el gobernador, Julio Menchaca Salazar, sostiene buena aprobación en su desempeño, según diferentes sondeos hacia ciudadanos entre diciembre del 2022 y marzo del 2023; incluso, Arias Consultores y México Elige lo colocan en los primeros sitios.

En el caso de Arias Consultores, de 15 mil 480 usuarios de *Facebook* cuestionados, con tipo de muestreo probabilístico, exhibe que Menchaca Salazar tiene el 58.4 por ciento (%) de evaluación aceptable, aunque en la anterior medición tenía 63.5, mantiene el 1 lugar entre los 32 gobernadores.

Además, destaca un 81% de percepción muy buena en cuanto la relación del mandatario estatal con el presidente, Andrés Manuel López Obrador; credibilidad superior al 58 por ciento; confianza para permanecer en el cargo con 76.1% y combate a la corrupción en 30.8; en contraste, posiciones negativas en aspectos de economía, empleo, abasto de agua, obra pública y salud.

Relativo a México Elige, con base en el reporte de Investigaciones Digitales para marzo del 2023 en donde preguntaron a 7 mil 809 mexicanos, el hidalguense subió del cuarto a tercer puesto, con 72.2%, por debajo de los gobernantes de Acción Nacional (PAN), Mauricio Kuri González de Querétaro y Mauricio Vila Dosal de Yucatán.

Demoscopia Digital señala que el senador con licencia está en el 3 del ranking nacional, con 65.2%; lo desaprueba 23.7 y 11.1 no sabe; de los sondeados, más del 57% considera la seguridad como el principal problema de Hidalgo.

Massive Caller realiza mil encuestas mensuales para medir a los 32 gobernadores, para noviembre del 2022, el mandatario hidalguense contaba con 46.7 por ciento de opiniones positivas y para diciembre pasó al 47.6 puntos; es decir, en un ranking entre el 10 a 15; durante enero y febrero del 2023, permaneció en el lugar 13 con 49.1 puntos y para marzo, subió a 48.7%.

Correspondiente a Mitofsky, del boletín de febrero 2023, interrogaron a 55 mil 555 ciudadanos que consideraron favorable la gestión de Julio Menchaca, 54.6 por ciento; de septiembre del 2022 pasó del lugar 13 al noveno.

Finalmente, El Financiero indicó que el titular del Poder Ejecutivo hidalguense aparece en el sitio 13, con 51.7 por ciento de aprobación, asimismo, incrementó su aceptación en comparación con los últimos dos meses del año pasado.

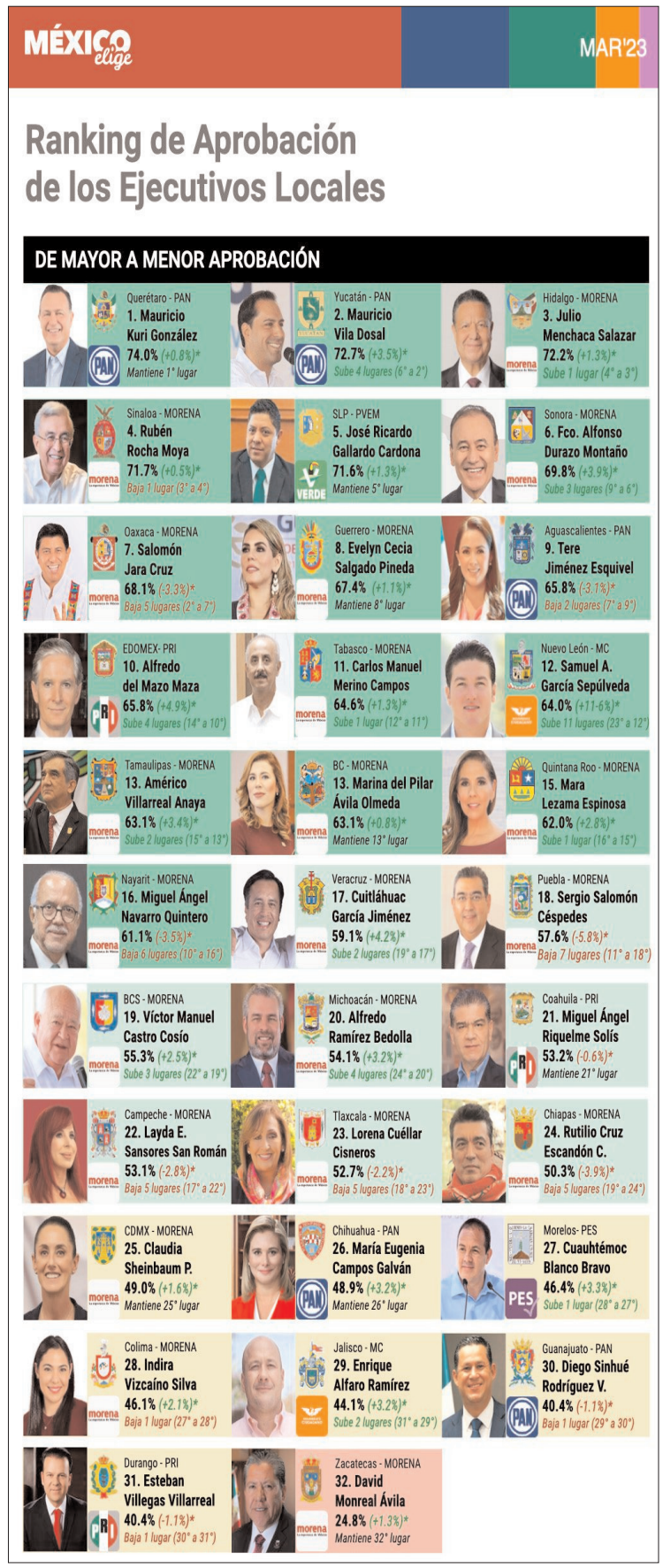

CASO. *Arias Consultores indica que, de 15 mil 480 usuarios de* Facebook *cuestionados, con tipo de muestreo probabilístico, el jefe del Ejecutivo de Hidalgo tiene el 58.4 % de evaluación aceptable: mantiene el 1 lugar entre los 32 gobernadores.*

IMSS HIDALGO

Jornadas de Cirugía plástica en HGZ, Pachuca

[Staff Crónica Hidalgo]

Realizó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo Jornadas de cirugía plástica Interinstitucional en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 36, de Pachuca.

Participaron médicos de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Especialidades, del Centro Médico Nacional (CMN) "La Raza", con finalidad de acercar los servicios médicos de alta especialidad a la población derechohabiente del estado.

"Los trabajos de esta jornada se llevan a cabo con el objetivo de demostrar que somos un solo IMSS y que estaremos apoyando a los derechohabientes que lo necesiten", indicó el doctor José Arturo Velázquez García, director general de la UMAE "Dr. Antonio Fraga Mouret".

Por su parte, el doctor Mario Hernández Sánchez, cirujano plástico y director médico de la UMAE, indicó que se realizaron 42 procedimientos quirúrgicos en 37 pacientes, como resultado de enfermedades relacionadas a actividades del trabajo como: liberaciones nerviosas por compresiones de nervio radial, resección de lipomas y tumoraciones, secuelas de traumatismos con remodelaciones óseas, retiro de cuerpos extraños, liberación de tendones extensores y poleas.

El equipo de especialistas estuvo conformado por seis cirujanos plásticos del Departamento de Cirugía Plástica y Reconstructiva de la UMAE, estas actividades forman parte de la estrategia institucional "Con el Águila Bien Puesta", que busca abatir el diferimiento quirúrgico en el Segundo Nivel de Atención.

"Este hospital es un hospital de vanguardia que representa la medicina del futuro, pues es un hospital moderno y eficiente, ya que cuenta con la estructura e infraestructura para poder operar cirugías de alto nivel", apuntó el doctor Hernández Sánchez.

Las actividades se llevaron a cabo con estricto protocolo de seguridad en beneficio del personal y la derechohabiencia, mediante uso adecuado de cubrebocas, lavado de manos o aplicación de alcohol en gel a 70% y sana distancia de al menos 1.5 metros.

ESPECIAL

ALDO FALCÓN

EN ATOTONILCO DE TULA

Alcalde y funcionarios no cometieron violencia política de género: TEEH

■ Descartó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que alcalde de Atotonilco de Tula, Jaime Ramírez Tovar; Juan Manuel Rodríguez Rojas, secretario general municipal y el titular del Órgano Interno de Control, Misael López Doniz, cometieron violencia política por razón de género contra una regidora.

En el procedimiento especial sancionador, TEEH-PES-001-2023, la asambleísta que solicitó la protección de datos manifestó que aparentemente fue víctima de violencia política en razón de género, ya que los citados funcionarios municipales no atendieron peticiones que le impidieron un correcto desempeño en el cargo que ocupa y hubo expresiones que la vulneraron psicológicamente.

Según la ponencia del magistrado, Leodegario Hernández Cortez, únicamente dos hechos constituyen omisiones por parte del presidente municipal, en cuanto atender solicitudes que formalizó la regidora, pero ello no constituyó violencia política contra las mujeres.

Respecto a comentarios agresivos o supuestas amenazas, no acreditaron los agravios al carecer de elementos para corroborar circunstancias de tiempo, modo y lugar; además que no cumple la totalidad del test previsto en la jurisprudencia 21/2018 de la Sala Superior en cuanto a violencia política de género.

Esto es que sólo verificaron que el acto fue en el marco del ejercicio de los derechos político-electorales y que las conductas imputadas las cometieron agentes superiores jerárquicos o colegas; sin embargo, no encontraron elementos, ni de manera indiciaria, sobre violencia verbal o psicológica.

Tampoco hallaron pruebas de que las conductas del alcalde, secretario y contralor menoscabaron o anularon el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos políticoelectorales de las mujeres; ni elementos de género.

Entonces, al no certificar los cinco supuestos, el tribunal rechazó la existencia de violencia política de género contra una regidora. *(Rosa Gabriela Porter Velázquez)*

> Respecto a comentarios agresivos o supuestas amenazas, no acreditaron los agravios al carecer de elementos para corroborar circunstancias de tiempo, modo y lugar; además que no cumple la totalidad del test previsto en la jurisprudencia 21/2018 de la Sala Superior en cuanto a violencia política de género

Controversias *versus Plan B* inconforman a actores políticos

DESAFÍOS

► Eventual caldo de cultivo para que haya descalificaciones antes de iniciar un proceso comicial: Christian Uziel García

ALDO FALCÓN

TALANTE. *El consejero del Instituto Estatal Electoral insistió en que la discusión* sobre este ajuste *en la materia no tuvo consensos, por primera ocasión la confeccionó en totalidad el Gobierno Federal, sin la participación de ciudadanía u oposición, además que aplicaría en elecciones presidenciales.*

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Provocó el llamado "Plan B" de la reforma electoral gran cantidad de controversias y acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por lo que recordó el consejero, Christian Uziel García Reyes, que "cuando los actores políticos no están de acuerdo con las reglas del juego, es un eventual caldo de cultivo para que haya descalificaciones antes de iniciar un proceso comicial".

Entre gobiernos municipales, Poderes Ejecutivos estatales, Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), partidos políticos, legisladores, así como el Instituto Nacional Electoral (INE) interpusieron más de 120 controversias y/o acciones de inconstitucionalidad por las reformas a la Ley General de Partidos Políticos, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley de Comunicación Social, Ley de Responsabilidades Administrativas, Ley Orgánica del Poder Judicial y expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación.

ACOPIO

> Entre gobiernos municipales, Poderes Ejecutivos estatales, Organismos Públicos Locales Electorales, partidos políticos, legisladores, así como el Instituto Nacional Electoral interpusieron más de 120 controversias y/o acciones de inconstitucionalidad por las reformas a la Ley General de Partidos Políticos, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley de Comunicación Social, Ley de Responsabilidades Administrativas, Ley Orgánica del Poder Judicial y expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación

Igualmente, un centenar de ciudadanos y trabajadores del INE formalizaron juicios o amparos para evitar los efectos que establecen los artículos transitorios de dichas permutas, que esencialmente mandatan a una reestructuración total de las áreas, revisión de tabuladores, posibles indemnizaciones, entre otras medidas administrativas y costos que implicarán estos movimientos.

Al respecto, el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH) insistió en que la discusión de la reforma en la materia no tuvo consensos, por primera ocasión la confeccionó en totalidad el Gobierno Federal, sin la participación de ciudadanía u oposición, además que aplicaría en elecciones presidenciales.

"A partir de la reforma electoral del 1987 en la que se fueron construyendo de forma paulatina a través de demandas para que la Constitución federal fuera reformándose e incorporar esas demandas y en esta ocasión, por primera vez, la reforma se aplicará en una elección presidencial, todas las reformas se ponen aprueba en una elección intermedia, (también) en esta ocasión la iniciativa viene del partido en el gobierno y no de las demandas de la ciudadanía o de la oposición, además no surgen del consenso, todas las reformas previas tenían un consenso de las distintas fuerzas políticas".

TAMBIÉN

> Un centenar de ciudadanos y trabajadores del INE formalizaron juicios o amparos para evitar los efectos que establecen los artículos transitorios de dichas permutas, que esencialmente mandatan a una reestructuración total de las áreas, revisión de tabuladores, posibles indemnizaciones, entre otras medidas administrativas y costos que implicarán estos movimientos

Pelea en tribuna entre Macotela y Pontigo

SESIÓN ORDINARIA

►La representante morenista señala que deben dejar trabajar al presidente y no molestarlo

►Exigen a la CEAA estudiar la viabilidad del Acueducto III con Querétaro privilegiando a Hidalgo

[Luis Enrique Juárez Guzmán]

Discusión, durante la sesión ordinaria del Congreso del estado de Hidalgo al tras sostener en la máxima tribuna del estado, con el diputado Juan de Dios Pontigo Loyola por diferencias en torno a las declaraciones de éste respecto de la inseguridad que permea en la entidad.

"Yo te recomiendo que ya hagas algo útil, deja de estar molestando a nuestro presidente que está bien o mal, porque él es el presidente, no tú, porque si fueras tan bueno, serías tú el presidente, así de simple, que estás estudiado ¿y? todos aquí lo están, la cosa es ayudar a la gente", declaró Sharon Macotela.

E imitando a Pontigo Loyola agregó, "uju siempre, es que yo fui como un policía, o sea siempre victimizando lo bueno y lo malo, orgulloso deberías de sentirte por ser hijo de un policía, debes irte a atacar el crimen organizado que fue solapado por los gobiernos pasados".

Al hacer uso de la palabra el legislador priista aludido, Juan de Dios Pontigo Loyola, el micrófono de la tribuna falló por unos segundo y no se escuchó su mensaje de inicio; sin embargo señaló que todos eran testigos de la falta de educación que se demostró.

De la misma forma, respaldó la diputada morenista el argumento del gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar de que el dañar monumentos históricos no lleva a nada en la lucha por el respeto a los derechos de las mujeres.

Lo anterior respecto a los daños causados por centenas de mujeres que se manifestaron en las calles de Pachuca, así como en distintos puntos de la República Mexicana en donde dañaron monumentos históricos, además de espacios públicos, como estaciones del Tuzobús, el Palacio de Gobierno y el Instituto Hidalguense de las Mujeres.

FOTOS: ALDO FALCÓN

ACTIVIDADES. *Este lunes se llevó a cabo la sesión ordinaria de la LXV Legislatura de Hidalgo.*

ACUERDOS ECONÓMICOS. Durante los trabajos de la sesión ordinaria de este lunes, la LXV Legislatura de Hidalgo exhortó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), para que coadyuve en la generación de acciones de atención y mitigación del fenómeno de la sequía en los municipios de Hidalgo.

Adicionalmente, a los presidentes y presidentas municipales de los ayuntamientos hidalguenses a que se coordinen con instancias y dependencias necesarias para ejecutar acciones de prevención, mitigación y combate al fenómeno de la sequía.

Por otra parte, también enviaron un exhorto a la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado (CEAA) para que solicite y estudie el expediente técnico del Acueducto III impulsado por el Gobierno de Querétaro, con el único objetivo de priorizar el uso, aprovechamiento y acceso al líquido en primer lugar para la población de Zimapán, comunidades y municipios colindantes.

INICIATIVAS. Respecto a las propuestas de iniciativas, el coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo (PT), Jesús Osiris Leines Medécigo, planteó modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo para implementar la perspectiva de género para juzgar, así como la creación de una unidad de género institucional que proponga políticas y mecanismos que abonen para la igualdad, así como cambios orgánicos en la materia.

En tanto, la diputada Gabriela Godínez Hernández presentó una serie de reformas a la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Hidalgo con el objeto de establecer que los programas de salud deben estar dirigidos a atender las necesidades de las personas en diferentes etapas del ciclo de vida, incorporarán medidas de prevención y promoción de la salud, a fin de contribuir a prevenir discapacidades y favorecer un envejecimiento saludable, en igualdad de condiciones para el ejercicio del derecho a la protección de la salud de las mujeres y los hombres.

La legisladora morenista, Lisset Marcelino Tovar impulsó una iniciativa para establecer la figura de divorcio como un trámite administrativo y no judicial, por lo que consideró necesario modificar la Ley de la Familia, así como el Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Hidalgo.

De la misma forma, el representante local Timoteo López Pérez, suscribió una iniciativa para modificar la Ley Orgánica del Poder Legislativo a fin de garantizar una participación equilibrada en la integración de la mesa directiva, a efecto de generar apertura de mayores espacios de participación en el órgano de dirección de los trabajos del Pleno y la Diputación Permanente.

Por su parte, el diputado Fortunato González Islas promovió una iniciativa con el objeto de reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo de la entidad, a modo de fortalecer y fomentar el entorno democrático del estado mediante la difusión de la cultura legislativa, a partir de la edición y publicación de obras impresas o digitales, y mediante la realización de actividades que promuevan la lectura, el conocimiento y la memoria histórica de la entidad y el país.

Mientras que los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), solicitaron modificaciones a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo para incorporar como una comisión permanente al artículo 71 de la citada norma, la denominada "Comisión de Prevención y Erradicación de Violencia contra las Mujeres", esto para atender desde el interior de los ayuntamientos y emprender políticas para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

MÁS DE UNA HORA

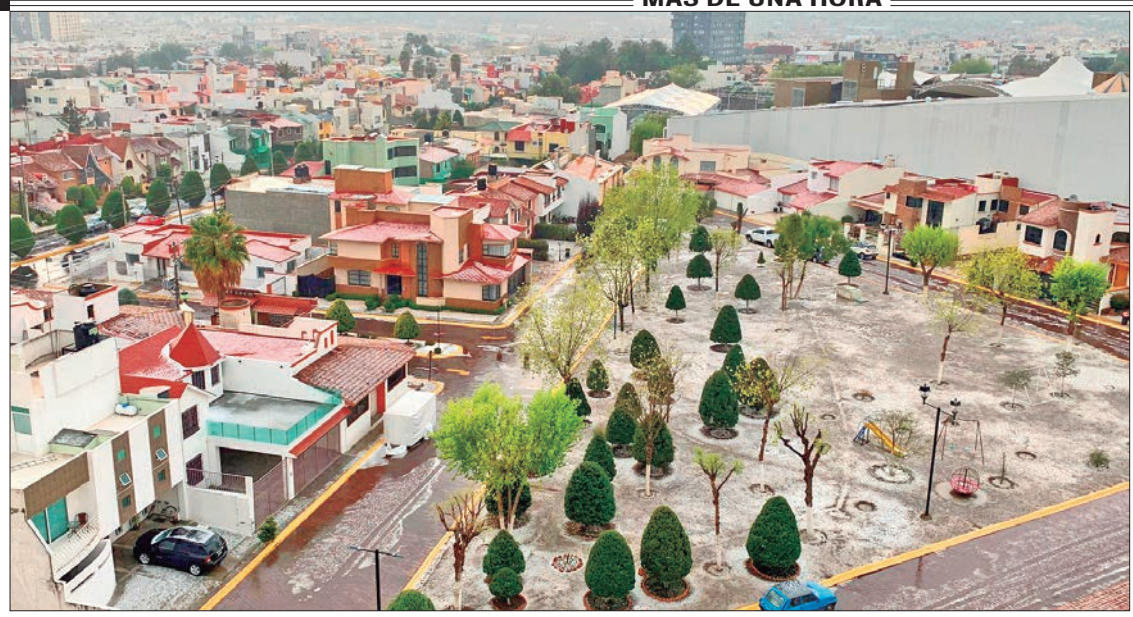

AGUACERO

Un fuerte aguacero, que se prolongó por más de una hora, azotó Pachuca y municipios conurbados, la cual generó encharcamientos en algunas zonas.

La fuerte lluvia estuvo acompañada de granizo y ráfagas de viento que representan la primera precipitación fuerte del año, misma que ocasionó que algunas alcantarillas resultaran insuficientes y se desbordara el agua de drenaje.

Hugo severos encharcamientos en colonias como Rubirosa, Juan C. Doria, Geo, ISSSTE y Villas de Pachuca; bulevares como Ramón G. Bonfil, Minero y Felipe Ángeles también presentaron encharcamientos y anegaciones.

La Súper Vía Colosio también presentó esta situación en algunas de sus zonas propiciando un complicado tránsito vehicular en la mayoría de su trayecto.

Hasta el cierre de edición, la Secretaría de Seguridad Pública tránsito y Vialidad de Pachuca (SSPTYV) no reportaba incidentes que lamentar a causa de la precipitación, en tanto Protección Civil Municipal mantenía monitoreo constante en todas las zonas de la ciudad.

En algunas colonias de Mineral de la Reforma también hubo presencia de lluvias fuertes y granizo, mientras que en el Corredor de la Montaña, se reportó también granizo que pintó de blanco el escenario natural.

De igual forma convocaron a la ciudadanía en general a transitar con precaución sin rebasar los límites de velocidad para esta tarde en que el pronóstico de lluvia se mantiene por encima del 60 por ciento (%), la cual puede mantener fuertes chubascos.

Texto: Milton Cortés Gutiérrez.
Foto: Aldo Falcón Jiménez.

Delegaciones Sedatu, PA y RAN discriminan a mujeres

DEFENSA DE DERECHOS

► Expresó la diputada Vanesa Escalante que las dependencias federales tiene que hacer cambios en favor de los derechos de las campesinas, ejidatarias y comuneras

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

La diputada integrante del Grupo Legislativo del Partido Morena, Juana Vanesa Escalante Arroyo, conminó a las dependencias federales de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la Procuraduría Agraria (PA) y el Registro Agrario Nacional (RAN) a que eviten actos discriminatorios contra mujeres campesinas ejidatarias o comuneras.

Esto, al considerar que existe una clara discriminación y una afectación al derecho a la mujer a ser reconocida dentro del núcleo ejidal, toda vez que sólo se les puede otorgar el término de "ejidataria" este se otorga al recibir la tierra como herencia tras la muerte del esposo.

ALDO FALCÓN

ACTUALIDAD. *A las mujeres campesinas se les otorga el término de "ejidataria" sólo cuando reciben la tierra por herencia tras la muerte de su esposo.*

La representante local expuso que, de acuerdo con la Sedatu, a diciembre de 2022, contaba con 30 mil 145 mujeres con calidad de ejidatarias; 6 mil 171 comuneras; 6 mil 876 posesionarias y 1 mil 329 avecindadas, aun cuando no se les ha expedido documentos.

Mientras que, en el Registro Agrario Nacional, en su última estadística publicada durante el último mes de 2022, existe un total de 22 mil 915 posesionarios de los cuales 6 mil 876 son mujeres y 16 mil 039 son hombres.

Por lo que expresó que es imperante que la Sedatu, la PA y el RAN elaboren e implementen un proyecto de apoyo a posesionarias y posesionarios legalmente reconocidos de todos los núcleos agrarios en el país, para que a través de asambleas generales puedan ser reconocidos con la calidad agraria de ejidatarias, ejidatarios, o comuneras y comuneros.

ALDO FALCÓN

ARTESANOS

Les urge un empujoncito

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Previo al Día Internacional del Artesano, piden trabajadores apoyar al sector que no logra repuntar luego de casi tres años de escaza producción y venta.

Samuel Delgadillo González relató que no para todos los trabajadores artesanales las condiciones de venta han mejorado a pesar de que han visitado diversos puntos del estado donde la afluencia turística va en aumento y en las que las ventas se mantienen bajas.

Expresó que por ello requieren del impulso de la población para mejorar este aspecto ya que su actividad depende totalmente de la aceptación que tengan entre los turistas.

"El turismo local pocas veces se interesa por la artesanía de alguno de los municipios, normalmente ellos buscan esparcimiento en los pueblos mágicos y otros corredores turísticos. En quienes se fincan las expectativas es en los visitantes que se interesan más en llevar un poco de la cultura del estado a su lugar de origen".

Delgadillo González puntualizó que en los últimos eventos turísticos realizados en Pachuca las ganancias han sido de regulares a bajas, en las que incluso no todos han logrado comercializar la mercancía que les quedó semanas antes de que iniciara la pandemia.

"No todos los artesanos podemos decir que las cosas van mejorando, muchos nos hemos enfrentado a problemas para restablecer nuestras ventas, en ese aspecto tenemos que trabajar demasiado pero también depende de la población corresponder con su preferencia y ayudar a decenas de trabajadores de este gremio quienes estamos en la necesidad de mejorar nuestras condiciones de venta y como consecuencia de ayudar al estado a mantenerse como una entidad protectora de su cultura y de sus tradiciones".

Todos parejos...

AGRAVANTE

► En zonas de mayor plusvalía de *Bella Airosa* no tienen problemas de desabasto, la inconformidad

[Milton Cortés Gutiérrez]

Solicitan afectados por la escasez de agua potable en Pachuca que se revise el suministro en zonas de mayor plusvalía de la ciudad en las que afirman, no tienen problemas de desabasto.

Argumentaron que de todas las colonias y fraccionamientos en los que se han emitido inconformidades por la falta de agua, ninguna corresponde a las zonas de mayor plusvalía de la ciudad donde el tandeo es normal y no tienen problema alguno al respecto.

Lamentaron que eso habla de que en Pachuca aún existen privilegios para algunas zonas, situación que se debe evitar ante la igualdad social que debe imperar

"Le pedimos a la Caasim que realice una valoración de en residenciales como San Javier, Club de Golf y todos los residenciales ubicados en Zona Plateada, donde no falta el agua, que se les brinde servicio dos veces por semana y que hagan una distribución correcta para todos los puntos de la ciudad donde llevamos más de ocho meses sin el servicio" dijeron".

ALDO FALCÓN

VOZ. Pedimos a la Caasim que realice una valoración de en residenciales como San Javier, Club de Golf y todos los ubicados en Zona Plateada, donde no falta el agua, que se les brinde servicio dos veces por semana y que hagan una distribución correcta para todos los puntos de la ciudad donde llevamos más de ocho meses sin el servicio.

Especificaron que de la misma forma en que se les cobra el agua a los vecinos de las zonas de mayor rango económico, se hace con el resto de la población, sólo que estos últimos sin contar con el servicio.

"Sería bueno observar qué hace la Caasim si la gente de estas zonas residenciales se queda sin agua, no podrían con la presión de todos los funcionarios que viven en esas áreas de Pachuca; es penoso que mientras la sociedad sufrimos por agua la gente con mayores recursos goce del privilegio que ese tipo de servicio no les falte".

Añadieron que hasta la presente semana suman más de 15 colonias de la ciudad las que han manifestado un descontento por la escasez de agua potable y en donde lejano se ve el momento en que pueda existir una regulación definitiva del mismo.

PUNTO POR PUNTO

Leonardo Herrera

De Agricultura a la cárcel

Hace 8 meses, Arturo Williams Trejo confiaba a sus familiares y cercanos que se convertiría en el próximo secretario de Agricultura del Gobierno Estatal, consecuencia aseguraba, "de sus aportaciones y operación política" en la región de Zimapán y Sierra Gorda, pero sus errores y las traiciones de quienes fueron sus aliados, hoy lo tienen a un paso de ser sentenciado por los delitos de violación equiparada y pornografía infantil.

El exfundador de la resistencia "Todos somos Zimapán" que junto con José María Lozano y Carmen Lozano, lucharon con éxito contra la instalación de un confinamiento de residuos peligrosos y tóxicos, se encontraba refugiado con su esposa y hermanos en Quintana Roo, para evitar su detención, tras su captura fue trasladado al Cereso de la capital, donde esta semana se tendrán las audiencias iniciales y podría ser vinculado a proceso.

En este caso, Carmen Lozano diputada del Partido Verde Ecologista de México y el propio secretario de Agricultura, Napoleón González, tuvieron una acción preponderante, la primera presionó desde la Cámara de diputados junto sus compañeras, para que la Procuraduría del estado ejecutara la orden y no se tuviera impunidad; el segundo, era el encargado de la transición del gobierno de Julio Menchaca, en la dependencia a cargo de Alejandro Habib y según las versiones, habría abogado a favor de Williams Trejo y pidió se difundiera lo "menos posible" con el argumento de la presunción de inocencia.

Sin embargo, del lado del zimapense aseguraron que en realidad los intereses de Carmen Lozano y Napoleón González, no era la justicia para las menores agredidas, pero si sepultar de una vez por todas las posibilidades que llegará a la Secretaría de Agricultura, posiciones a las que aspiraban la legisladora y el originario de Huazalingo.

Las versiones llegaron hasta el escritorio del gobernador, que dicen, se pronunció en contra de la impunidad en este caso y actuar conforme a derecho, mientras que la diputada Carmen Lozano, se quedó alejada de sus pretensiones, del PVEM y de una buena relación con el Ejecutivo, mientras que Napoleón González parece el ganador en este entramaje jurídico, aunque dicen, su posición además de tener caducidad, ya enfrentan señalamientos y cuestionamientos en el cuarto piso.

De mi tintero... Una nueva opción se asoma entre las cartas del gobernador Julio Menchaca y Morena, para la candidatura de género al Senado de la república, hay quienes señalan que en la decisión se debe encartar a la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Rebeca Aladro, que entre sus positivos está su trayectoria y en los negativos el escaso conocimiento de su perfil en las calles y las críticas por la actuación bajo consigna de los jueces...A propósito de quienes han levantado la mano, el caso del senador Navor Rojas, que aseguró buscará la candidatura a la presidencia municipal de Pachuca, parece por ahora, muy poco probable, afirman que su lejanía con el gobernador, provocó que tanto en el Partido Nueva Alianza como en Morena, le tengan cerradas las puertas.

***Twitter*: @herreleo**

ALDO FALCÓN

HIDALGO

Funge como sede de las *Semanas Universitarias por la Transparencia*

Para el sector educativo es de gran relevancia la organización de eventos como el de las "Semanas Universitarias por la Transparencia 2023", ya que ponen de manifiesto la importancia de involucrar a las y los jóvenes en actividades que fortalezcan y enriquezcan su visión como estudiantes y futuros profesionistas, así lo indicó el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, al realizar la inauguración de dicha actividad, la cual tuvo como sede las instalaciones de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH).

El titular de la SEPH detalló que, desde hace seis meses en la entidad y bajo el liderazgo del gobernador Julio Menchaca Salazar, se han trazado las vías por las que transitamos para llevar a cabo la transformación de Hidalgo.

"Estoy seguro de que en las actividades que se realicen en estas Semanas por la Transparencia, quedará de manifiesto todo el talento, interés y compromiso con su formación que caracteriza a la juventud universitaria de Hidalgo, por lo que auguro el mayor de los éxitos en cada uno de los trabajos programados en el desarrollo de este evento".

Por su parte, la comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (Itaih), Myrna Rocío Moncada Mahuem, indicó que esta actividad tiene como objetivo construir un espacio que resulte icónico para el diálogo, la reflexión, el debate en torno a las agendas que tutelan los organismos garantes de transparencia.

Carreteras y caminos para el Hidalgo que queremos

FORO SOPOT

▶ Las conclusiones serán contempladas en la formulación del Programa Sectorial de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para construir escenarios y definir proyectos o acciones que sirvan como estrategias al moldear el Programa Sectorial de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) organizó el Foro de debate prospectivo denominado "Carreteras y caminos para el Hidalgo que queremos", con la participación de casi 50 representantes de la academia, empresas del ramo de la construcción y sector social.

El secretario Alejandro Sánchez García, al iniciar las actividades del foro, recordó que unos de los primeros documentos de la administración actual, es "el Hidalgo que queremos", el cual se construyó escuchando las voces de hombres y mujeres jóvenes, adultos mayores y personas expertas en diversos temas que convergen en obras públicas.

"Hoy estamos para escuchar las voces de quienes se involucran en el tema de las carreteras y caminos, los cuales son infraestructura básica para conectar regiones y localidades, también sirven para el tránsito de personas y mercancía. Sabemos que la infraestructura es vital para que las personas accedan a mejores, empleos, para la atención de su salud, o continuar con sus estudios" citó el secretario.

En apego al artículo 67 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo se debe desarrollar un Sistema Estatal de Planeación Democrática para la formulación, instrumentación, evaluación y ejecución de planes y programas, por lo que desde la SOPOT se construye el Programa Sectorial de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, en donde se plasmará y diseñará la política pública de los próximos 6 años, con una visión prospectiva al 2040, en él se establecerán los objetivos y metas institucionales.

Estos diálogos permitirán construir una nueva era para el estado, pero, sobre todo, se establecerá una verdadera planeación colaborativa, para la construcción de un documento que recoja ideas, sugerencias y propuestas que sirvan para diseñar estrategias y acciones que serán parte de este Programa Sectorial.

Al foro acudieron funcionarias y funcionarios de la SOPOT, así como integrantes o representantes de Colegios de Ingenieros Civiles, Arquitectos, Ingenieros Topógrafos; de las Universidades Politécnica de Francisco I Madero, Tulancingo, y de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; y presidencias municipales, entre otros.

ESPECIAL

PERFILES. *Acudieron representantes de la academia, empresas, expertos en la materia y sociedad en general.*

ORGANIZA CITNOVA

Summit de Propiedad Intelectual y Emprendimiento

El Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova) realiza de manera híbrida el Summit de Propiedad Intelectual y Emprendimiento 2023, los días 13 y 14 de marzo; con el fin de promover la propiedad intelectual y el emprendimiento entre la sociedad hidalguense por medio del intercambio de experiencias con expertos a nivel internacional, nacional y local; en busca de concertar acciones que permitan avanzar frente a los desafíos del ecosistema científico en la entidad y escalar el impacto a la sociedad.

En representación del gobernador Julio Menchaca Salazar, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Carlos Henkel Escorza, mencionó: "En Hidalgo buscamos generar condiciones para tener cada día a más personas con visión innovadora que materialicen sus ideas en proyectos de alto valor agregado, y desde la Sedeco contamos con servicios de asesoría y acompañamiento para el registro de marca ante el IMPI".

El director general de Citnova, Francisco Patiño Cardona, en su mensaje de bienvenida hizo hincapié en que debe existir unión entre academia, sector empresarial y gobierno, para que Hidalgo se convierta en una potencia desde el punto de vista de las patentes, para hacer una transformación a fondo. *(Staff Crónica Hidalgo)*

Beneficios que te ofrece el control prenatal:

- Prevención de complicaciones durante tu embarazo.
- Atención integral de personal médico calificado.
- Detección oportuna de VIH, sífilis, diabetes gestacional e infecciones de vías urinarias y vaginales.

SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO | HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | SALUD SECRETARÍA DE SALUD

¿SABES QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

Las agresiones verbales, empujones, jalones, encierros, amenazas y golpes son violencia contra las mujeres.

TIPOS DE VIOLENCIA

- Violencia psicológica.
- Violencia económica.
- Violencia emocional.
- Violencia física.
- Violencia sexual.

¡Identifícalas y denúncialas!

¡NO ESTÁS SOLA!

POLICÍA ESTATAL HIDALGO POLICÍA VIOLETA | NO más VIOLENCIA

¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | SEGURIDAD SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ENTRE EL 15 DE FEBRERO Y 15 DE JUNIO

TEMPORADA DE OZONO

COMO CONTAMINANTE DEL AIRE

Se presenta generalmente al finalizar el ***invierno y antes de la temporada de lluvias,*** caracterizado por el **aumento** en la formación y permanencia de **ozono** en la ***troposfera*** debido a condiciones meteorológicas como la radiación solar intensa, cielo despejado, altas temperaturas y viento escaso.

Consulta más información en:
s-medioambiente.hidalgo.gob.mx

ÍNDICE | HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

cronicahidalgo@hotmail.com

PRODUCCIÓN DE GRANADA | **MÉXICO**
Más de 8 mil 500 toneladas: la práctica comercial del cultivo destaca en los estados de Chiapas, Oaxaca, Hidalgo, Guanajuato y Morelos

Llegan a 33 incendios de pastizales en Actopan

HASTA AHORA

- Quema de 11 mil 934 hectáreas, sólo de enero a marzo: PC
- *Necesario que población colabore en acciones preventivas*

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

En estos primeros meses del año, se han registrado un total de 33 incendios de pastizales en Actopan, mismo que podrían incrementarse con la temporada de calor, expuso el titular de la Dirección de Protección Civil, Elías Daniel Corona de la Torre.

Detalló que estos incendios han provocado la quema de 11 mil 934 hectáreas de matorral y pastizal seco que afecta directamente al medio ambiente, así como el entorno natural con el que cuenta este municipio.

Indicó que lamentablemente sigue la práctica de las llamadas quemas controladas que muchas veces no son supervisadas saliéndose de control, por el fuego que se produce: "es necesario que la población tome las recomendaciones que se le da".

Refirió que, para evitar usar el fuego como un método para quitar la maleza en algunos predios, es preferible que con anticipación realicen corte de la hierba y que ésta no se acumule para evitar situaciones como las que ya se han tenido. "Esto genera un grave problema de contaminación, en caso de que sea muy necesario limpiar el predio con fuego, aun cuando no está permitido, es mejor cortarlo, juntar el pasto en un área y posteriormente quemarlo para evitar que este se propague", expuso el funcionario.

Asimismo, recalcó que la quema de 11 mil 934 hectáreas, sólo han sido de enero a la fecha. Los siniestros se han presentado en diferentes colonias del municipio, donde incluso han tenido que atender hasta tres casos al día.

Por último, pidió a la ciudadanía en general apoye al medio ambiente evitando la quema de basura, pues este tipo de acciones abona a la contaminación.

HUGO CARDÓN

ELÍAS DANIEL CORONA. Lamentablemente sigue la práctica de las llamadas quemas controladas que muchas veces no son supervisadas, saliéndose de control.

ZIMAPÁN

Líneas de acción para defender el agua

■ El pasado fin de semana, se reafirmó la integración de un "Comité Ciudadano en Defensa del Agua en Zimapán", esto por el trasvase del líquido de este municipio hacia Querétaro, organismo que estará integrado por representantes de diferentes comunidades.

Delegados municipales, comisariados y comités de obra de 45 comunidades afectadas por los acueductos II y III, mediante el cual llevan agua de Zimapán al estado de Querétaro, se reunieron el pasado domingo a fin de establecer líneas de acción para defender el líquido de este municipio.

Los asambleístas, a través de uno de sus representantes, Asur Ramos Corona, enviaron un mensaje al gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, solicitándole que intervenga directamente en este tema que atañe al municipio de Zimapán.

"Hoy estamos reunidos actores sociales, delegados, comisariados, comités de agua y de obra de cada una de las comunidades afectadas por el acueducto número II, con el que se está llevando nuestra agua a la ciudad de Querétaro, gobernador le brindamos nuestro respaldo, confiamos en su persona", menciona el mensaje.

Las quejas por los proyectos que se han impulsado en Querétaro a través de los acueductos II y III no son nuevas, pues desde el 2010 los habitantes de Zimapán han externado su desacuerdo.

Hace ocho días, pobladores Zimapán realizaron dos manifestaciones pacíficas, la primera en el Acueducto II, de donde se bombea agua hacia Querétaro y otra más en las instalaciones de Conagua en la Ciudad de México, derivado del proyecto de la construcción del Acueducto III de Querétaro. *(Hugo Cardón Martínez)*

HUGO CARDÓN

MORENA

Rinden protesta, Distrito 2

■ Consejeros del Partido Morena del Distrito 2 rindieron protesta el pasado fin de semana a fin de organizar las diferentes acciones y actividades políticas al interior de los municipios que representan.

El Jardín Principal, de Ixmquilpan, fue sede donde tomaron protesta a los integrantes de comités de base de Nicolás Flores, Ixmquilpan, Cardonal, Chilcuautla, Santiago de Anaya, Zimapán, Alfajayucan, San Salvador, Tasquillo y Progreso de Obregón.

Durante la intervención del exdiputado federal por esta jurisdicción, Gustavo Callejas, quien fue el encargado de tomar protesta a los comités de bases, dijo que una de las primeras actividades será acudir a la convocatoria del próximo 18 de marzo al zócalo capitalino en respaldo al presidente Andrés Manuel López Obrador.

En este mismo sentido, comentó que estos comités tienen el objetivo de organizarlos para defender la política del bienestar, los proyectos de infraestructura, el combate a la corrupción y la política de austeridad que ha implementado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A esta actividad asistieron los presidentes municipales de Ixmiquilpan, Araceli Beltrán Contreras; y de San Salvador, Armando Azpeitia Díaz, además de otros actores políticos de la región. *(Hugo Cardón Martínez)*

Plan Estatal de Desarrollo
PARA LA TRANSFORMACIÓN DE HIDALGO
2022-2028
Es una guía elaborada entre ciudadanía y gobierno, para llevar a Hidalgo a su máximo potencial.
¡TENEMOS UN ACUERDO!
Tú eres la pieza clave
tenemosunacuerdo.hidalgo.gob.mx
HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

RECOLECCIÓN
•Reciclando transformamos Hidalgo•
1 ELECTRÓNICOS
2 CARTÓN
3 ELECTRODOMÉSTICOS
4 PAPEL
LUNES a DOMINGO
de 9 a 16 horas
Parque Ecológico Cubitos
Calle Vicente Segura No. 100,
Col. Adolfo López Mateos,
Pachuca de Soto
IMPORTANTE:
* El papel y cartón no deben estar húmedos, ni tener grapas, clips y broches
* De preferencia traerlo en caja de cartón o atado
Cubitos PARQUE ECOLÓGICO
HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028
MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CFE
Telecomunicaciones
e Internet para Todos
¿Te interesa adquirir tu tarjeta SIM?
En la semana del 13 al 17 de marzo podrás adquirla en los siguientes puntos, del operativo de pago de los programas sociales.
13/Marzo
Maguey Blanco, Ixmiquilpan
Zempoala
Santiago Tlautla, Tepeji
14/Marzo
El Ixtle, Huautla
Tecozautla
Tula de Allende
Santa Úrsula, Huehuetla
15/Marzo
San Pedro Vaquerías, Atotonilco El Grande
Tecozautla
16/Marzo
Mecatlán, Yahualica
Tzidejhé, Tecozautla
Zacualtipán
17/Marzo
Yahualica
Jaltepec, Tulancingo
Módulos fijos activos:
Pachuca - Delegación de Programas para el Bienestar.
Del 13 al 15 de marzo, 10:00 a 15:30 hrs.
Tula de Allende - Unidad de Atención Regional (Antigua Estación del Ferrocarril).
Del 15 al 17 de marzo, 09:00 a 16:00 hrs.
Es gratuita, solo presenta copia de tu identificación oficial
GOBIERNO DE MÉXICO
PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR
DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO

EL DOMINGO

Elección de enlaces vecinales

■ Difunden pormenores de la convocatoria para participar en la consulta de opinión para la designación de enlaces vecinales: será este 19 de marzo en 178 demarcaciones.

Tal y como lo señala el reglamento de participación ciudadana para la consulta y designación de enlaces vecinales y presupuesto participativo del municipio, la convocatoria para esa consulta, fue emitida, publicada y ampliamente difundida desde el 9 de marzo, con el propósito de que los ciudadanos tengan conocimiento y estén en calidad de atender los lineamientos y etapas del proceso.

Se informó que este 13 y 14 de marzo (con un horario de 9:30 a 16 horas) se efectúa el registro de las personas que desean participar como aspirantes para enlaces vecinales y entre los requisitos a cumplir se encuentran: ser mexicano, mayor de edad y estar en pleno ejercicio de sus derechos político electorales.

Asimismo, ser vecino de la demarcación territorial en donde se pretende ser designado como enlace, con una residencia no menor a dos años efectivos.

Otros requisitos son: no haber sido condenado por delito doloso; tener modo honesto de vivir, no ser ministro de culto religioso ni ser servidor público de los niveles federal, estatal o municipal.

Igualmente, no ser dirigente partidista en funciones, además de realizar la manifestación expresa de conocer y aceptar que el enlace vecinal no es servidor público y que el cargo no es remunerado, aunado a que se conocen las necesidades y características de la demarcación territorial en la que se pretende ser designado.

En la referida conferencia de prensa también se habló de las siguientes etapas del proceso, tales como la aprobación de registros a personas que hayan cumplido lo requerido y esto se verificará este 16 de marzo. *(Staff Crónica Hidalgo)*

Restauran cuatro camiones y tres camionetas; *ímpetu*

ACCIONES

► Lo lograron con recursos propios y apoyo de personal de Limpia de Tulancingo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Cuatro camiones y tres camionetas de la Dirección de Limpia y Disposición de Residuos Sólidos, consideradas para baja, fueron restaurados recientemente, con la canalización de recursos propios de la Alcaldía y el apoyo del personal de Recolección.

Roberto Ballesteros Tapia, titular de la dependencia en Tulancingo, destacó que por el amplio y continuo uso de las unidades, el deterioro y disminución en su funcionalidad son inevitables.

Pero el talento, compromiso y disposición del personal de Limpias permitió ampliar la vida útil de siete unidades, que seguirán en recorrido para cumplir la recolección de residuos sólidos urbanos.

> "Talento, compromiso y disposición del personal de Limpias permitió ampliar la vida útil de siete unidades, que seguirán en recorrido para cumplir la recolección de residuos sólidos urbanos"

Ballesteros Tapia, resalto el reconocimiento del presidente Jorge Márquez Alvarado, hacia el personal de limpia, cuya colaboración permite seguir avanzando con resultados.

El mandatario ha subrayado que además de ser servidores públicos que cumplen su misión de mantener limpio al municipio, también tienen otras habilidades que los convierten en personal calificado.

Se recordó que en esta administración además de la integración y puesta en marcha de nuevas unidades, también se ha buscado por diversos medios rehabilitar aquella flotilla que pueda seguir en activo.

Es menester de este gobierno que el parque vehicular esté en buenas condiciones y que no existan retrasos en la cobertura a causa de falla mecánica de unidades.

En Tulancingo se generan más de 150 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos, lo que significa que cada habitante produce cerca de 1 kilogramo de basura al día, por lo que los camiones de basura y camionetas tienen que trabajar a marchas forzadas para darse abasto.

ESPECIAL

RITMO. *En municipio generan más de 150 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos, lo que significa que cada habitante produce cerca de 1 kilogramo de basura al día.*

CAI MADERO

Nutren proceso de aprendizaje: *Seremos Arqueólogos*

■ Participó en el Centro de Atención Infantil (CAI) Francisco I. Madero, dependiente del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la familia DIF Tulancingo, en la actividad "Seremos Arqueólogos".

Indicó la directora, Nahyr Atilano, que los alumnos del tercer año grupo C efectuaron un interesante proyecto del área de aprendizaje, exploración y conocimiento del mundo.

El objetivo de esta actividad es que los pequeños investiguen, expongan, y platiquen sobre el tema, que en esta ocasión fue "Seremos Arqueólogos", por tal motivo maestra y alumnos trabajaron sobre el tema realizando diferentes actividades, una de ellas fue, que niñas y niños se convirtieron en arqueólogos para que su vivencia fuera más real y con ello tuvieran un aprendizaje más significativo.

Igualmente, los pequeños alumnos expresaron mediante la creatividad en sus dibujos, el interés por conocer el mundo de los dinosaurios.

Agradeció el apoyo y compromiso que mostraron los padres de familia en ayudarlos a preparar sus materiales para dicha actividad.

De esta manera el Gobierno que avanza apoya a través del sistema DIF, para que las niñas y niños adquieran conocimientos y se diviertan aprendiendo además de sus clases normales. *(Staff Crónica Hidalgo)*

ESPECIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

En 80 días

Con respecto a la sucesión presidencial al interior de Morena ya no hay tiempo para nada. Mario Delgado, el dirigente nacional del partido, dijo que el operativo de las encuestas arrancará después de las elecciones en Coahuila y el Edomex.

O sea del 5 de junio en adelante. ¿Hay alguna posibilidad de que el esquema predominante hoy mismo cambie en 80 días? La verdad, muy pocas. Tendría que ocurrir algo extraordinario, algo no contemplado en el guion.

De manera que el verdadero mensaje de Delgado, en principio a sus correligionarios, fue que la decisión está tomada y más les vale asumirla.

No hay información oficial de cuántas encuestas habrá, lo que sabe es que el proceso arranca en junio y podría culminar en septiembre con las Palabras Mayores.

La candidata o el candidato recibirán el nombramiento de defensora de la 4T a nivel nacional y en esa calidad recorrerá el país arrancado en los hechos su campaña. Hasta donde se sabe, la oposición revelará sus nombres hasta diciembre.

Gustavo vs. Políticos

La figura del candidato ciudadano no es fácil para nadie. El marco legal, creado por los partidos a través de sus bancadas en el Congreso, es por demás intrincado. Su idea no es facilitar la aparición de candidatos ciudadanos sino de impedirla

Esto ha llevado a personajes que despotrican contra partidos y políticos a decir que buscarán ser candidatos de la sociedad civil…pero a través de un partido.

El caso del empresario Gustavo de Hoyos lo ejemplifica. Dice estar hasta la madre de los políticos, no distinguió partidos, pero quiere ser candidato de los partidos de la alianza Va por México conformada por puros políticos.

Lo curioso es que en su auto destape Hoyos se ubicó fuera del espectro ideológico de los partidos que quiere abanderar. Pretende ser una opción de mano dura.

Se identificó con la extrema derecha cuyo gurú es, fuera de broma, el presidente de El Salvador, Nayib Bukele. Una de sus primeras decisiones, de ganar las elecciones, será establecer la pena de muerte, con lo que en realidad dejó un margen muy pequeño para comenzar un diálogo.

Exprimieron Texcoco

Los partidos de la alianza Va por México usarán el paso por Texcoco de la maestra Delfina Gómez, actual candidata de Morena para el Estado de México, para dispararle fuego a discreción.

Y es que sostienen que los integrantes del Grupo Texcoco, no solo Gómez, sino también Horacio Duarte e Higinio Martínez, hicieron un uso patrimonial de ese municipio al que, dicen, exprimieron tanto como pudieron.

No solo es el cobro ilegal de los diezmos sino de la aparición de contratos con empresas fantasmas o invitación restringida para asegurar al ganador.

No pasará mucho tiempo para que Morena y sus aliados respondan a las acusaciones y lancen sus propios misiles.

Lo importante, si se quiere hacer un ejercicio que beneficie a ese municipio y al estado en su conjunto es pasar de los dichos a las pruebas.

El Informe de Felifer

En Querétaro soplan fuerte los vientos políticos.

Entre el panismo queretano causó revuelo la capacidad de convocatoria de Felifer Macías, quien hace unos días presentó su cuarto informe de actividades legislativas y al que acudió la plana mayor del PAN incluido el presidente de la cámara el panista Santiago Creel.

Acompañado de funcionarios también no faltó quien ya lo mira como un gallo con más futuro en la política local, hablando de él como un potencial aspirante a la alcaldía de Querétaro o, más adelante, hasta la gubernatura en los próximos años, por qué no.

El que quiere puede, dice el refrán.

OPINIÓN

No es para tanto...

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com

Que "no es para tanto"; que "el INE exagera"; que es "una campaña para desinformar" y en el extremo, que el llamado "plan B", incluso, "tiene cosas buenas". Tranquilizar al público -nacional e internacional- para disimular la gravedad de lo ocurrido, han venido en auxilio personajes variopintos -medio críticos, centristas o amigos del gobierno- que sin embargo tienen un rasgo en común: no se toman la molestia de citar a las leyes vigentes ni las leyes anteriores. Su leal saber y entender debería ser suficiente para creer que no estamos ante la mayor destrucción del sistema electoral en décadas.

Es toda una onda propagada en los últimos días y por eso, creo, procede repetir el esclarecimiento público (y reiterar lo que otros han dicho).

Uno. El gobierno vuelve a meter las manos en la lista nominal de electores. La ley anterior señalaba que es función del INE (y de nadie más) la confección de toda lista nominal, al interior y en el exterior del país. La iniciativa de AMLO permite que una persona acuda no con su credencial para votar verificada por el INE, sino con su "matrícula consular o pasaporte emitidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores" (art. 331-3, a). La SRE "validará la información que el Instituto le envíe sobre los mexicanos en el extranjero que hubieren solicitado su inscripción en el Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero" (art. 331-4). En otras palabras, el INE pierde control y el gobierno gana facultades en el instrumento vertebral de las elecciones.

Dos. El INE se comprime para hacerlo pequeño y temporal. La Ley previa señala: la estructura del INE se compone por 32 delegaciones locales y 300 subdelegaciones distritales (art. 33-1). Y además que "se integran por… el vocal Ejecutivo, los vocales de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores, de Capacitación Electoral y Educación Cívica y un vocal Secretario" (art. 72). Ahora la destrucción aparece en el artículo 61-1 de la nueva ley "El Instituto contará… con un órgano local, integrado por tres vocales: de Organización y Capacitación; del Registro Federal de Electores y Ejecutivo… A nivel distrital, una Oficina Auxiliar a cargo de un Vocal Operativo." Las simples cuentas dicen: de 160 vocales por estado, se pasa a 96, y de mil 500 se reduce a 300, para atender a 94 millones de electores en todos los rincones del territorio nacional. Pero asignar una misión imposible de abarcar con una estructura tan pequeña no es lo peor, sino que la regresión los desprofesionaliza, pues los distritales ahora "pueden ser permanentes o temporales" (art. 33-1). Si no hay preupuesto, tampoco estructura.

Tres. El traslado de los votos auténticos queda en riesgo. Como se sabe, los ciudadanos que han estado todo el día de las elecciones recibiendo los votos de sus vecinos, suelen entregar actas y boletas al supervisor del INE que ha estado a cargo de ellos durante la jornada y durante meses previos. De esa manera, los ciudadanos sorteados se ahorran el traslado de los paquetes -a veces de varias horas- la noche misma de la elección, confiando la tarea a su supervisor. Más del 50 por ciento de los votos son protegidos así. Esto lo contempla la Ley previa en su artículo 303-2: "auxiliarán a las juntas y consejos distritales en los trabajos de… f) Traslado de los paquetes electorales apoyando a los funcionarios de mesa directiva de casilla". En el Plan B, este inciso f, desaparece, simplemente queda "derogado".

Dice la iniciativa gobiernista: "Los módulos de atención ciudadana que instale el Registro Federal de Electores se deben ubicar, preferentemente, en bienes inmuebles de dominio público… municipios, entidades federativas o de la Federación" (art. 61-10), derribando así una estructura nacional de 900 módulos independientes que, sin ingerencia de ningún gobierno, ni coyotes ni mordidas, han resguardado nuestros datos personales y preservado nuestra identidad en la base de datos más grande del mundo (no solo de México).

Por razones de espacio no expongo otros ejemplos (la propaganda se convierte en un "derecho" de los gobernantes y las sanciones a los partidos por mal manejo de recursos, se minimizan, más un largo etcétera).

La caravana de comentaristas que tan comedidamente han venido a salvar las apariencias deberían leer la realidad y las consecuencias de ese cambio estrambótico, antes de pretender tranquilizar al público.

EMPEDRADO

El fetiche del precio del dólar

Francisco Báez Rodríguez
fabaez @gmail.com

El fetichismo, en filosofía y antropología, significa la divinización de diversas cosas y objetos (fetiches), atribuyéndoles fuerzas misteriosas, sobrenaturales, inasequibles para la comprensión humana. En la fase primera, inferior, del desarrollo religioso, el fetiche era un objeto de adoración para los creyentes.

El fetichismo, en psicología, se explica como un condicionamiento relacionado con un evento traumático ocurrido durante la infancia.

En una de sus acepciones, el fetichismo se define como la veneración excesiva de algo o de alguien.

Eso ha sucedido en México con el tipo de cambio entre el peso y el dólar, y está ligado tanto la incomprensión de fenómenos económicos y sociales, como a la existencia de eventos traumáticos en la vida nacional.

Tras los años difíciles de la Revolución y del crecimiento desordenado de los años de la Segunda Guerra Mundial y la inmediata posguerra, México vivió una supuesta "edad de oro" en los años del desarrollo estabilizador. Esos años estuvieron marcados por altas tasas de crecimiento económico, un proceso de modernización e industrialización, inflación relativamente baja y un tipo de cambio fijo respecto al dólar: $12.50. También fueron años de creciente desigualdad social, pero eso no se suele agregar porque choca con la idea de una edad de oro.

Luego vino el trauma: la devaluación abrupta del peso en 1976, a finales del sexenio de Luis Echeverría. Y, aunque la inflación se había desatado desde años antes (de hecho, es una de las causas de la devaluación), ese choque cambiario se asoció el crecimiento, cada vez más acelerado, de los precios, que siguió durante los dos sexenios siguientes.

De manera contemporánea, en esos años se vivió una fuerte ofensiva ideológica, que asociaba la devaluación con todos los males económicos del país y abogaba por una economía completamente de mercado (alguno recordará la frase del ideólogo Luis Pazos: "¿Quién se robó la mitad de mi dinero?"). No importaba que le economía y el empleo estuvieran creciendo, en tiempos de López Portillo, a tasas nunca antes vistas, y tampoco que, a nivel global, hubiera hecho crisis el modelo de tipos de cambio fijos y la norma era que los precios de las distintas monedas fluctuaran, a veces de manera fuerte.

El fetiche terminó de fijarse en la psique nacional con el mal manejo de la política cambiaria en la fase final del gobierno de López Portillo, y con el hecho de que las subsiguientes devaluaciones traumáticas (un adjetivo nunca mejor puesto) fueran, ellas sí, seguidas de una crisis productiva, de distribución del ingreso y de capacidad de compra de los salarios.

Del mito de la "edad de oro" y de los traumas de los años 70 y 80 surgió, en parte de la clase política y en casi toda la población, la idea de que el precio del dólar es el elemento fundamental para medir la salud de la economía. El tipo de cambio se convirtió en fetiche.

Por lo mismo, ha sido común que quienes no tienen confianza en un gobierno, pronostiquen devaluaciones catastróficas, aunque no haya elementos racionales para ello; o que los gobiernos pongan mucho interés en mantener bajo el tipo de cambio del dólar, por la pura prudencia de no quedar mal ante un público que suele darle mucha importancia a esa variable económica.

En la medida en que la polarización política se adueñó del país, el asunto ha tomado características hasta chuscas. Si hay una apreciación, derivada del diferencial de las tasas de interés de referencia entre México y Estados Unidos, se viene encima el coro: "ya ven, qué bien lo está haciendo el presidente López Obrador". Si esa apreciación se desvanece, porque hay una corrida generalizada hacia el dólar debida a una declaración del presidente de EU, el otro coro replica: "ya ven, AMLO nos está llevando al tobogán".

> "El problema es que el precio del dólar no es lo que nos dice realmente como está la economía. Es un fetiche al que hemos divinizado, atribuyéndole cualidades que no tiene"

El problema es que el precio del dólar no es lo que nos dice realmente como está la economía. Es un fetiche al que hemos divinizado, atribuyéndole cualidades que no tiene.

Ciertamente, se trata de una variable importante. Pero lo que más importa de ella es su estabilidad relativa, no la relación estricta entre el peso y el dólar. Si el tipo de cambio se mueve dentro de una franja no muy ancha, importadores y exportadores, productores con insumos del extranjero o prestadores de servicios, acreedores y deudores en divisas pueden hacer cálculos y estimaciones con expectativas razonables. La cuestión es evitar los cambios abruptos, que pueden traer problemas serios, como los padecidos hace una generación.

El del dólar es un precio, que se maneja dentro de la estructura de precios relativos de toda la economía. Como siempre, el cambio relativo de un precio trae consigo ganadores y perdedores: nunca ganan todos si el peso se aprecia, como tampoco pierden todos cuando se deprecia. Por ejemplo, si el peso se aprecia, ganan importadores, deudores en dólares, turistas mexicanos en ciernes; pierden exportadores, acreedores en dólares, familias que viven de remesas, prestadores de servicios turísticos. Si los cambios son pequeños, la redistribución se hace por goteo; si son grandes, se hace en gran escala, y algunos sujetos económicos sufren mucho -o pueden desaparecermientras otros se benefician.

Vistas las cosas de esta manera, debe entenderse que toda la alharaca acerca del "superpeso" es una exageración. Las variables verdaderamente relevantes, como los niveles de empleo formal, el tamaño de la inversión pública y privada, el poder de compra de los salarios, el nivel del crédito o las posibilidades de una crisis fiscal quedan oscurecidas detrás del fetiche.

Recordemos, para rematar, que se requieren 1,300 wons sudcoreanos o 133 yenes japoneses para comprar un dólar, mientras que bastan 4.27 dinares libios o 16 dólares de Zambia. ¿Cuáles economías están mejor?●

www.panchobaez.blogspot.com
Twitter: @franciscobaezr

Evelyn Parra y García Harfuch acuerdan acciones para reforzar seguridad en V. Carranza

Realizarán asambleas vecinales en las colonias con mayor índice delictivo para brindar a los vecinos mayor seguridad.

Ambos funcionarios señalaron que aplicarán acciones conjuntas de inteligencia y coordinación en colonias con alta incidencia delictiva

Redacción / Crónica
metropoli@cronica.com.mx

Evelyn Parra Álvarez, alcaldesa de Venustiano Carranza, y Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana, acordaron reforzar con acciones puntuales la seguridad en las 80 colonias de la demarcación. Ambos funcionarios se reunieron este lunes con sus respectivos equipos de trabajo, en el C4 de la alcaldía (Centro Monitoreo y Atención a Emergencias), donde analizaron la incidencia delictiva y conformaron una serie de acciones de coordinación para prevenir y aprehender con ayuda de la tecnología a delincuentes.

La alcaldesa subrayó que gracias a su estrategia de Comando VC y el apoyo de la SSC-CDMX su gobierno ha disminuido en más del 10% la incidencia delictiva del 1 de octubre a la fecha, tiempo donde también creó y puso en marcha a la Policía Violeta que ayuda a las mujeres que sufren violencia de género.

Al recorrer las instalaciones del Centro de Monitoreo y Atención a Emergencias, Harfuch expresó que dicho C4 es uno de las más modernos de la CDMX.

Asimismo, agradeció a la alcaldesa por la sólida coordinación y trabajo conjunto que tiene la SSC con su gobierno y aseguró que la secretaría a su cargo tiene toda la disposición de seguir en esa ruta para brindar seguridad a los carrancenses.

Ambos funcionarios señalaron que aplicarán acciones conjuntas de inteligencia y coordinación en colonias con alta incidencia delictiva como la zona comercial de La Merced, donde transitan más de 200 mil personas al día, así como en colonias como la Morelos, Moctezuma 2ª Sección, 20 de Noviembre, entre otras.

Una de las acciones que implementarán es la realización de asambleas vecinales en las colonias con mayor índice delictivo para brindar a los vecinos acciones para prevenir las acciones de los delincuentes, cómo autocuidarse, impartirán temas de farmacodependencia y alcoholismo.

También anunciaron que realizarán de manera conjunta operativos de seguridad en colonias con puntos de narcomenudeo, programas para retirar automóviles chatarra que son refugio de delincuentes, acciones para recuperar espacios públicos, rehabilitación de alumbrado públicos, entre otras medidas●

Tomar medidas para perseverar en la protección y conservación del Río Magdalena es fundamental para resguardar la ecología.

Realizan primera jornada de limpieza del Río Magdalena

Con la participación de 650 vecinos voluntarios, integrantes de organismos civiles y personal de La Magdalena Contreras, se realizó la Primera Jornada de Limpieza en el Río Magdalena 2023, en donde recolectaron 4 toneladas de residuos sólidos.

Durante la jornada, el Alcalde Luis Gerardo "El Güero" Quijano hizo una invitación a todos los capitalinos que cada fin de semana visitan el Río Magdalena, a ser responsables y hacer conciencia sobre la importancia de cuidarlo, depositando sus deshechos en los lugares designados para tal fin y así evitar su degradación ambiental.

Indicó que el tomar medidas para perseverar en la protección y conservación del Río Magdalena, es fundamental para resguardar la ecología, la biodiversidad y el desarrollo sostenible.

El Alcalde contrerense señaló que esta primera jornada de limpieza 2023, se realiza previó a la celebración de los días de Semana Santa y anunció la organización de una segunda más después de la conmemoración de los días santos, ya que en esa temporada es cuando los visitantes tienden a tirar una importante cantidad de basura.

Recordó que en su administración se han llevado a cabo diversos programas en materia ambiental como:

• "Adopta una Barranca", que consiste en fomentar la participación ciudadana en la limpieza y conservación de las barrancas que se localizan en la demarcación.

• Programa "Tira Tus Tiliches", en donde cada fin de semana se visita a los diferentes pueblos y colonias de La Magdalena Contreras, para la recolección de enseres o muebles que no tienen algún uso dentro de los hogares y son abandonados en diversos lugares, especialmente en las barrancas.

• Recolección de basura en horarios nocturnos, en apoyo de los vecinos que trabajan y no pueden depositar su basura durante el día● *(Redacción / Crónica)*

Tlalpan arranca operativo contra incendios forestales

La alcaldesa de Tlalpan, Alfa González Magallanes, puso en marca el arranque del operativo de Prevención de Incendios Forestales 2023, con acciones que son fundamentales en materia de riesgos, no sólo para la demarcación sino para toda la Ciudad de México porque Tlalpan es el pulmón de la metrópoli, representa más del 20 por ciento de la superficie de la capital y de esa extensión más del 80 por ciento es suelo de conservación.

La alcaldesa aseguró que el riesgo de incendios forestales es mayor al de otros años porque "enfrentamos al fenómeno denominado "La Niña" que tiene una mayor afectación en la superficie forestal". "Nos enfrentamos a un gran reto, debemos proteger áreas prioritarias como el corredor biológico Chichinahuatzin, el Parque Nacional Cumbres del Ajusco, Cerro Pelado, área Natural Protegida Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, el Quepil en Cumbres del Ajusco, el Ajusco Medio, El Pedregalito, Los Cuatillos en Párres El Guarda y Ecoguardas, también una fracción de San Nicolás Totolapan y la Reserva Ecológica y Comunitaria de San Miguel Topilejo".

Por ello, indicó que en la alcaldía Tlalpan se implementó la campaña "No te quemes ¡Reporta", con la cual se pretende informar a la ciudadanía de las principales acciones con las que pueden contribuir a mantener nuestros bosques.

La campaña está enfocada a los paseantes que gustan de disfrutar las áreas verdes y zonas boscosas de Tlalpan, "a ellos les pedimos su responsabilidad al encender una fogata, les pedimos apagarla adecuadamente, no tirar colillas de cigarros, apagar en su totalidad los anafres y parrillas y no dejar basura que se convierta en combustible que fácilmente puede arder", destacó la alcaldesa● *(Redacción / Crónica)*

CONSEJO CIUDADANO para la Seguridad y Justicia Ciudad de México
Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO
Línea de Seguridad y Chat de Confianza
55 5533-5533
Cortesía de CRÓNICA

EFE

Clientes de Silicon Valley Bank hacen fila este lunes frente a una sucursal en Wellesley, Massachusetts, para retirar sus depósitos.

Biden descarta crisis como la de 2008 tras la quiebra de dos bancos

"Sus depósitos estarán ahí cuando lo necesiten". Dueño de Silicon Valley Bank sacó 3.5 millones antes de la quiebra

Estados Unidos

EFE
Washington

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, mandó un mensaje de tranquilidad este lunes a los estadounidenses al recalcar que el sistema bancario del país "es seguro" y aseguró a los clientes de los bancos Silicon Valley Bank y Signature Bank que tendrán sus depósitos.

"Sus depósitos estarán ahí cuando los necesiten", dijo en una breve intervención ante la prensa un día después de que los órganos reguladores lanzaran un plan para proteger los depósitos del Silicon Valley Bank (SVB) tras su colapso y cerraran otra institución bancaria, el Signature Bank, bajo los mismos parámetros.

"Los estadounidenses pueden tener confianza en que el sistema bancario es seguro. En mi Administración nada ni nadie está por encima de la ley", recalcó el mandatario asegurando que el contribuyente no asumirá ninguna pérdida.

El SVB, con sede en California, anunció el pasado miércoles que iba a buscar una ampliación de capital para tratar de hacer frente a dificultades financieras que le habían llevado a deshacerse de inversiones por valor de unos 21,000 millones de dólares, con una pérdida de unos 1,800 millones.

NERVIOSISMO

Ese anuncio llevó a muchos clientes a retirar sus fondos, tras lo que los reguladores tuvieron que cerrar el banco el viernes por falta de liquidez. Posteriormente se hundió la cotización bursátil de la compañía, lo que a su vez afectó al sector bancario en Estados Unidos y otros países.

El Departamento del Tesoro, la Reserva Federal (Fed) y la Corporación Federal de Seguro de Depósitos (FDIC) anunciaron el domingo que los clientes tendrán acceso a partir de este lunes a todo el dinero depositado en el SVB y prometieron un plan similar para el Signature Bank.

"SE ARRIESGARON"

Biden avanzó que los gestores de esos bancos "serán despedidos" y recalcó, tal y como habían apuntado los reguladores la víspera, que los accionistas no estarán protegidos.

"Si la FDIC se hace cargo del banco, las personas que lo administran ya no deberían trabajar allí. (...) Los inversores no estarán protegidos. Se arriesgaron a sabiendas y cuando el riesgo falla los inversores pierden su dinero. Así es como funciona el capitalismo", dijo.

Su comparecencia intentó disipar los fantasmas de la crisis financiera de 2008.

"Debemos reducir el riesgo de que esto suceda de nuevo", recalcó el mandatario, recordando que bajo la Administración del también demócrata Barack Obama (2009-2017) se pusieron en marcha "duras exigencias" al sector bancario que retrocedieron en la del republicano Donald Trump (2017-2021).

Por ello, señaló que va a solicitar al Congreso y a los reguladores que refuercen las reglas para reducir las posibilidades de que este tipo de colapso suceda de nuevo y para proteger los empleos y los pequeños negocios.

"La conclusión es la siguiente: Nuestro sistema bancario es seguro. Sus depósitos están seguros. Haremos lo que tengamos que hacer", añadió Biden, dejando claro que el dinero para asumir las pérdidas del SVB y del Signature Bank procederá de las tasas que los bancos ingresan al Fondo de Garantía de Depósitos.

Depreciación

El "súper peso", la moneda más golpeada por la quiebra de SVB

El peso mexicano, una de las monedas más fuertes en relación al dólar durante 2022 y el arranque de 2023, cerró este lunes como la divisa de países emergentes que presentó mayores pérdidas, en medio de una ola de aversión al riesgo desencadenada por el desplome del Silicon Valley Bank y temores a más cierres en el sector bancario. De acuerdo con el Banco de México, la moneda nacional se depreció 2.52% con lo que el tipo de cambio se ubicó en las 18.97 unidades.

A lo largo de la sesión, el tipo de cambio alcanzó un nivel máximo de 19.17 unidades por dólar, pero las palabras de Biden frenaron la caída.

Janneth Quiroz, subdirectora de análisis económico en Monex, explicó que "la divisa mexicana se ve afectada por un incremento de la aversión al riesgo internacional, siendo la más expuesta a un riesgo sistémico del sector bancario en Estados Unidos".

ALDEA GLOBAL

¿Por qué cayó Silicon Valley Bank? Pregúntenle al zorro de Trump

Fran Ruiz
fransink76@gmail.com

Bloomberg

Greg Becker, consejero delegado de Silicon Valley Bank.

La caída de Silicon Valley Bank, que puso a temblar este lunes los mercados por temor a que estemos ante la repetición de otra crisis financiera como la de 2008, que arrojó al mundo a la peor recesión desde el crack de 1929, tiene un culpable y varios compinches: Donald Trump, los republicanos y los "lobbistas" banqueros que alimentan sus campañas.

Escarmentado por los estragos que causó la quiebra del banco de inversión Lehman Brothers, el 15 de septiembre de 2008, tras el estallido de la burbuja inmobiliaria y la crisis de las hipotecas subprime, el presidente Barack Obama —quien empezó su gobierno apenas dos meses después— impulsó en el Congreso una ley para frenar la especulación salvaje en la que había caído el sistema capitalista, que finalmente fue aprobada en 2010 y se conocería como la Ley Dodd-Frank.

Con la nueva ley —que se logró aprobar gracias a que tres senadores republicanos (sólo tres) se sumaron a la bancada mayoritaria demócrata y se evitó así su bloqueo— se mejoró la rendición de cuentas y la transparencia de los bancos y de las agencias que los vigilan. Asimismo, eliminó la regla anterior que obligaba a rescatar un banco si, por su tamaño, ponía en riesgo todo el sistema financiero.

La nueva ley regulatoria sirvió para proteger a los millones de consumidores y pequeños inversores de la tentación de poner sus ahorros en manos de banqueros que los usaban como si estuvieran apostando en un casino. La nueva normativa bajó el límite a 90 mil millones de dólares en depósitos para considerar que un banco era "demasiado grande para caer" (Too big to fail) y, por tanto, pasaban a estar vigilados de cerca por la Reserva Federal y el Departamento del Tesoro.

Algunos banqueros, que no querían ser vigilados, se pusieron a la defensiva e hicieron todo lo posible por tumbar o debilitar la Ley Dodd-Frank, pese al riesgo de volver a caer en la economía especulativa. Uno de esos banqueros que querían seguir jugando al casino con el dinero de sus clientes era Greg Becker, consejero delegado de Silicon Valley Bank (SVB).

Becker fue uno de los banqueros que hicieron "lobby" para convencer a los congresistas (a golpe de cheques) de que la Dodd-Frank era poco menos que una ley "socialista" y "antipatriota", enemiga del libre mercado. Pero, con Obama en la Casa Blanca, poco se podía hacer, por lo que hubo que esperar un golpe de suerte que resultó providencial para los intereses de Becker: en noviembre de 2017, contra todo pronóstico, ganó las elecciones el republicano Donald Trump, un especialista en burlar el pago de impuestos de sus empresas y, para colmo, un magnate especializado en la contrucción y en casinos. En otras palabras, es como si los votantes estadounidenses fuesen gallinas y le hubiesen entregado la llave del gallinero a un zorro.

No llevaba ni cuatro meses como inquilino de la Casa Blanca y Trump ya había promulgado una ley que eximió a los bancos medianos y pequeños de cumplir las estrictas regulaciones y relajó las reglas que los grandes bancos tenían que seguir.

La Ley de Crecimiento Económico, Alivio Regulatorio y Protección al Consumidor, que el republicano promulgó en mayo de 2018, permitió a las entidades financieras con menos de 250,000 millones de dólares en activos evitar el monitoreo obligatorio de la Reserva Federal, dejando muy atrás el límite de 50,000 millones del gobierno de Obama.

Elevar el umbral de activos para las consideradas "instituciones financieras sistémicamente importantes" de 50 mil millones a 250 mil millones de dólares significó que Silicon Valley Bank, que finalizó 2022 con 209 mil millones en activos, ya no fue designado como una institución financiera sistemáticamente importante. Como tal, no estaba sujeta a las regulaciones más estrictas. De esta manera, el "zorro" de Trump había abierto la puerta del gallinero a otros "zorros" como él, entre ellos el dueño de SVB.

Sin la estricta vigilancia de la Reserva Federal y el Tesoro, SVB pudo hacer captaciones más agresivas de clientes, ofreciendo altos intereses, muy atractivos en época de tranquilidad financiera, pero muy riesgoso en cuanto empieza a subir las tasas de interés, que es lo que lleva haciendo desde que empezó el año la Fed,para corregir la tensión inflacionaria. Con el precio del dinero más caro, los clientes empezaron a sacar sus ahorros para invertirlos en otras opciones más rentables y el banco de Becker empezó a tener problemas de liquidez serios desde la semana pasada, cuando anunció una inesperada ampliación de capital, que lo único que sirvió fue para meter miedo a los clientes que empezaron a sacar el dinero de forma masiva, hasta que el viernes se declaró en impago.

En un intento de echar balones fuera y que nadie le culpe de haber propiciado esta crisis (de la que todavía no se sabe el final), Trump se apresuró a culpar a Biden de ser el responsable de lo ocurrido por permitir una subida brutal de las tasas de interés y poner en serios aprietos a los bancos medianos.

Sin embargo, además de negarse a asumir su culpa y de mentir infantilmente porque quien decide si suben las tasas de interés es el presidente de la Reserva Federal y no el presidente de la nación, la reacción de Biden parece estar siendo la acertada y ha sido garantizar a los clientes hasta el último centavo de sus cuentas bancarias, pero sacando el dinero del fondo anticrisis que crearon los propios bancos, y no del dinero del contribuyente, como hizo trágicamente el republicano George W.Bush en 2008, cuando rescató a los bancos, sacando de las arcas públicas 700 mil millones de dólares, que lo único que sirvió fue para sacrificar el crecimiento económico y arrojar al país a la hoguera de una profunda y larga recesión que contagió a todo el planeta.

A la espera de ver cómo evoluciona esta crisis, la primera enseñanza es que, si Biden logra evitar una crisis como la del 2008, los estadounidenses no se equivoquen en las urnas y sepan a quién deben elegir para que nunca más se cuele un zorro en el gallinero de las finanzas.

ESPECIAL

Francisco: Diez años de papado en diez frases

Fran Ruiz
fransink76@gmail.com

EFE

El papa Francisco en silla de ruedas.

1.- "Hay corrupción en el Vaticano; está claro". El papa Francisco era consciente de que uno de los hechos que contribuyeron a la histórica renuncia de Benedicto XVI, el 28 de febrero de 2013, fue por los ataques recibidos (filtraciones a la prensa e incluso amenazas veladas de muerte), luego de haber sido el primer pontífice que se atrevió a denunciar la corrupción de los "príncipes de la Iglesia".
Lejos de amilanarse, el argentino Jorge Bergoglio se comprometió públicamente a desterrar la lacra de la corrupción, empezando por una purga y una depuración de los responsables de las finanzas vaticanas.
En un vuelo de regreso a Roma desde Japón en 2019, dijo: "Hay corrupción en el Vaticano, eso está claro. Con los interrogatorios veremos si son culpables o no. Es una cosa fea, no está bien que pase esto en el Vaticano", declaró tras anunciar que había ordenado una investigación sobre el posible uso de un fondo de caridad para la compra de una propiedad de lujo en Londres.

2.- "Quien piensa en construir muros y no puentes no es cristiano?". Francisco dejó claro rápidamente su poca empatía por Donald Trump —elegido presidente de EU ocho meses de que él fuera elegido papa— y por su aliado, el cardenal Raymond Burk, líder del sector ultracatólico de la Iglesia estadounidense y un declarado enemigo del "progresista" pontífice sudamericano.
Convertido en la voz de los migrantes de todo el mundo, Francisco condenó la dura política antiinmigrante del mandatario republicano cuando declaró: "Quien piensa en construir muros y no puentes no es cristiano".

3.- "Si una persona es homosexual ¿Quién soy yo para juzgarlo?". Esta respuesta del papa al regreso de su viaje a Brasil sacudió a una Iglesia católica que durante siglos había condenado a los homosexuales. Con varios gestos en estos diez años, el papa ha mostrado que los gays "son hijos de Dios", aunque también es cierto que no ha aprueba la decisión de los obispos alemanes hayan aprobado la bendición de las parejas del mismo sexo, algo que no autoriza la Congregación para la Doctrina de la fe.

5.- "El aborto es un asesinato. ¿Es justo contratar un sicario para resolver el problema?". El aborto es el tema que más aleja a Francisco de los gobiernos progresistas, incluido el argentino, que legalizó la interrupción del embarazo, lo hizo temblar de ir al que fuera cardenal de Buenos Aires, al extremo de considerar el aborto un asesinato e insinuó que son asesinos las mujeres y los médicos que lo practican, así como los políticos que legalizaron el aborto.

6.- "Si insultan a mi madre, pueden esperar un puñetazo". La espontaneidad del Bergoglio le jugó una mala pasad en el vuelo hacia Filipinas en 2015, cuando afirmó que la libertad de expresión tiene sus límites y que no se puede provocar ni ofender a la religión, al referirse, aunque sin citarlo, al atentado contra el semanario satírico Charlie Hebdo en París : "No se puede provocar (a los creyentes de una religión) Si alguien dice una mala palabra de mi mamá, puede esperarse un puñetazo. ¡Es normal!"

8.- "El abuso sexual por parte de hombres de la Iglesia es una monstruosidad". Si bien el Papa se mostró en un principio insensible frente a los reclamos de víctimas de abuso sexual por parte de miembros de la Iglesia (por ejemplo, el episodio en Chile en 2018 donde sostuvo a un obispo a pesar de las denuncias de que había apañado a un abusador), en los últimos años su postura ha sido de firme condena y de "tolerancia cero" para estos crímenes.
"Quiero ser muy claro al respecto: El abuso, ya sea un abuso de autoridad o uno de carácter sexual, es una monstruosidad, porque los religiosos están llamados a servir y el abuso siempre destruye", afirmó en una entrevista con CNN Portugal en 2022.
En 2019 Francisco emitió una directiva papal en la que ordenaba "sistemas públicos, estables y de fácil acceso para la presentación" de denuncias de abusos sexuales en diócesis de todo el mundo.

> "El argentino impuso su estilo campechano cuando se presentó al mundo el 13 de marzo de 2013 con un 'Hermanos y hermanas, buenas tardes'"

9.- "Ya he firmado mi renuncia". Las especulaciones sobre una posible renuncia de Francisco han sobrevolado sobre su figura prácticamente desde el mismo momento que asumió. El hecho de ser el pontífice que siguió a Benedicto XVI, el primer Papa en renunciar tras 600 años, sumado a su avanzada edad y a sus propios problemas de salud han alimentado un ciclo constante de rumores, al que contribuyó el propio Bergoglio cuando él mismo confirmó que "ya he firmado mi renuncia".

10.- "Se gobierna con la cabeza, no con las piernas". Sin embargo, y como si quisiera jugar al gato y al ratón, Francisco calló los rumores, que subieron de tono en el funeral de Benedicto XVI, el pasado 5 de enero, cuando ofició postrado en una silla de ruedas por sus problemas de rodilla, con una sola frase: "Se gobierna con la cabeza, no con las piernas"•

INFORMACIÓN
A UN CLICK DE DISTANCIA
ADN40.MX Con Alejandra Molina
EN VIVO
adn40
VISITA NUESTRO SITIO WEB
PARA ESTAR BIEN INFORMADO
SINTONÍZANOS EN
1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY
SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN
ADN40MX
ADN40MX
ADN40MX
ADN40
WWW.ADN40.MX
ADN40MX
deezer
Spotify
tv
amazon alexa

Muere el Nobel de Literatura Kenzaburo Oe, el escritor pacifista y activista antinuclear

Falleció el 3 de marzo por causas naturales. "Cuadernos de Hiroshima" muestra las consecuencias del bombardeo atómico de 1945

Luto

EFE
Tokio

EFE/EPA/EVERETT KENNEDY BROWN

El escritor Kenzaburo Oe.

El escritor japonés y Premio Nobel de Literatura, Kenzaburo Oe, falleció durante la madrugada del 3 de marzo por causas naturales, según anunció este lunes su editorial nipona, Kodansha.

En un comunicado la editorial pidió que no se entreviste por respeto a la familia, que ya ha celebrado un funeral en la intimidad, e indicó que próximamente habrá una ceremonia pública.

Fue uno de los escritores de la posguerra más reconocidos y el defensor del pacifismo y como activista antinuclear tras el desastre de Fukushima.

En su ejercicio periodístico, Oe escribió artículos en periódicos y revistas sobre la situación nuclear a la que se enfrenta el Japón actual y participó activamente de varios grupos en contra de este tipo de energía.

En décadas recientes, el autor también encabezó un movimiento cívico para recoger firmas con el fin de eliminar las plantas nucleares tras el terremoto y tsunami de 2011 que devastó el noreste del país y provocó la crisis nuclear de la que todavía se está recuperando.

"Repetir el error, a través de la construcción de reactores nucleares, es una falta de respeto por la vida humana y la peor traición posible a la memoria de las víctimas de Hiroshima", escribió Oe en un artículo para la revista estadounidense The New Yorker, fechado 10 días después del desastre.

En 2004, también fundó la Asociación del Artículo 9, un grupo pacifista que pedía al Gobierno japonés renunciar a emprender acciones bélicas bajo ningún contexto.

PERFIL

Nacido en la prefectura de Ehime (suroeste de Japón) en 1935, Oe estudió literatura francesa en la Universidad de Tokio y ganó el premio Nobel en 1994, convirtiéndose en el segundo autor japonés en lograr este reconocimiento.

Cuando el autor tenía seis años, arrancó la Segunda Guerra Mundial, que se llevó a su padre e inculcó valores democráticos en el joven Oe y le llevó a mudarse de su pequeña aldea a la capital, donde estudiaría literatura francesa en la Universidad de Tokio.

Kenzaburo Oe hizo su debut literario con el texto "Un trabajo extraño" (1957) y poco después, en 1958, escribió "La captura", que le valió el premio Akutagawa, considerado el más importante entre escritores jóvenes en el archipiélago, cuando tenía tan solo 23 años.

Su primera novela, "Arrancad las semillas, fusilad a los niños" llegó en 1958 de la mano de su editorial habitual, Kodansha, y narra la tragedia de la guerra desde una perspectiva rural, un reflejo de sus años de infancia y con influencias de autores modernistas de la época como Jean-Paul Sartre.

En 1964 y tras el nacimiento de su hijo Hikari -ahora compositor-, con una deformidad craneal y discapacidad mental, Oe escribe "Una cuestión personal", que se convertiría en una de las obras más destacadas de su literatura, además de una de las más personales.

Su salto a la fama se produciría de la mano de "Cuadernos de Hiroshima" (1965), un relato de su viaje a esta ciudad del sur de Japón en 1963 y años posteriores con el fin de entrevistar a las víctimas del bombardeo atómico de 1945.

Más tarde, en 1970, también publicó "Cuadernos de Okinawa", un cuaderno de viaje donde Oe narra sus encuentros con los residentes de este conjunto de islas del sur de Japón, y cuestiona las condiciones de vida en esta región y el poder ejercido por el gobierno central sobre la misma y la ocupación estadounidense.

En 1994, Oe se convirtió en el segundo autor japonés en ganar el premio Nobel de Literatura, después de Yasunari Kawabata, y en reconocimiento a su "fuerza poética y capacidad de crear mundos donde se condensan la vida y el mito para proporcionar una imagen desconcertante de la situación humana actual", según la organización del Nobel •

Visita

Kenzaburo Oe en México

En el año de 1976, el escritor japonés vivió en México. Durante su estadía fue invitado como profesor del Colegio de México y parte de lo que hizo en el país, fue para su obra "El Juego de la Contemporaneidad", que es una historia de Japón que tiene como inspiración el mural "Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central", de Diego Rivera, y en la novela "Cien años de soledad".

"Repetir el error, a través de la construcción de reactores nucleares, es una falta de respeto por la vida humana y la peor traición posible a la memoria de las víctimas de Hiroshima"

Evocan a las mujeres que abrieron brecha en el cine y dirigieron sus películas

El libro "Dueñas de la luz" describe a seis mujeres productoras, escritoras de guiones o bajo la cámara: Gará Castro

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

"Dueñas de la luz", de Gará Castro y Zoraida Vásquez fue presentado en la FILEY.

María Hermina Pérez de León fue la primera mujer en México y en América Latina en dirigir una película en 1917, fue la pionera en un ámbito en el que predominaban los hombres y la historia de esta mujer y otras que realizaron cine se narra en el libro «Dueñas de la luz», escrito por Gará Castro y Zoraida Vásquez.

La obra que fue presentado en la Feria Internacional de la Lectura de Yucatán (FILEY) reúne la vida de mujeres como Elena Sanchez Valenzuela, Cándida Beltrán Rendón y Matilde Soto Landeta.

"Quisimos hablar de las mujeres pero no de las que salen en la pantalla porque ahí tenemos famosas actrices que conocemos todos, que son estrellas como María Félix, "la Doña", y Dolores del Río, buscamos a mujeres que trabajaron bajo la cámara manejando tecnología cosa que no era común e incluso no lo es hoy en día", expresó Zoraida Vásquez.

En palabras de Gará Castro este libro editado por la Secretaría de Cultura del Estado de Yuacatán habla de la fuerza de la mujer.

"Es un libro que está situado alrededor de la Revolución Mexicana, es un libro donde hay firmeza porque ellas logran sus objetivos", dijo.

A inicios del siglo XX, a las mujeres se les asociaba a la actuación, eran divas en la pantalla y hacían suspirar al público masculino, pero las seis mujeres que se reúnen en el libro no quisieron ser sólo rostros y cuerpos, quisieron hacer cine y dirigir películas.

"Ellas produjeron películas, hicieron guiones, hicieron argumentos y lo lograron para una época difícil para el cine y en una sociedad donde la mujer no podía votar. Ellas nunca estuvieron solas, siempre hubo alguien que las apoyó", indicó Gará Castro.

Estas productoras abrieron brecha para las demás, añadió. "Por eso las consideramos y las nombramos, hoy muchas mujeres están haciendo cine pero ser las primeras no es cualquier cosa".

PROTAGONISTAS

La primera de todas fue María Hermina Pérez de León quien nació a fines de 1800, narró.

"Siendo muy joven mueren sus padres y sus hermanos. Era una mujer que le gustaba mucho la escritura, música, la literatura, escogió una carrera artística lo cuál en esa época no era bien visto porque la mujer se le encaminaba a labores domésticas", dijo.

En ese momento había una competencia entre el cine y el teatro porque la gente estaba acostumbrada a ver a las personas actuar en vivo pero de pronto llegaron pantallas oscuras con imágenes movibles que resultó fascinante.

"En esa época el cine eran salas grandes, mal ventiladas y los espectadores que estaban acostumbrados a eventos en vivo se enojaban y aventaban sus sombreros", detalló.

María Hermina actuó en películas de cine mudo pero no era el tipo de películas que quería hacer, así que fundó Azteca FIlms, narró la autora.

"Recibió ayuda de un militar, Pablo Garcia, y de un dramaturgo y así hizo cinco películas pero tres son las más mencionadas, la primera es `La Tigresa´, la primera en ser dirigida por mujer en México y América Latina", destacó.

Castro comentó que en ese momento estaba de moda algo que se llamaba el nacionalismo cosmopolita, es decir, querer ser como los extranjeros pero sin perder las costumbres propias, entonces casi todas estas mujeres todas escribieron melodramas.

Cándida Beltrán Rendon es otra mujer cineasta que se menciona en el libro. "Ella era nieta de un héroe en la disolución de la intervención francesa, desde los 16 años escribió un melodrama `El secreto de la abuela´ y lo guardó. Después murieron sus padres y las hermanas hicieron la promesa de no casarse, ninguna de las 6, ella trabajó en una zapatería y se empezó a relacionar con el gremio del cine", señaló.

Fue en ese momento cuando el manuscrito se convirtió en una película que se estreno en el Teatro Regis en 1928.

"Logró muy buenos comentarios de la crítica y fue de las primeras mujeres en usar el flash back. Hizo también vestuario y escenario, ella le hacía de todo. Hoy esa película está en el Archivo General de la Nación", dijo.

Otra productora que aparece en el libro es Adela Sánchez Valenzuela, oriunda de Veracruz. "Con la Revolución su familia perdió sus posesiones y empezó como periodista de cine, incursionó como actriz y vivió el tránsito al cine sonoro. Fundó una cooperativa para lanzar su primera película, pero no funcionó, no se rindió y fundó una segunda", destacó Gará Castro.

Por último, Zoraida Vásquez indicó que con este libro se prometió hablar de mujeres mexicanas que se han abierto espacio en el cine y hoy aún hay quienes están diciendo que el cine no es un oficio masculino.

"Tenemos cineastas que hoy hacen cine como Alejandra Márquez, María Novaro, Elena Pardo, Ángeles Cruz y Tatiana Huezo", dijo •

Presentan la 31 edición de la FIL de Monterrey

La Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) será invitada especial en la 31° Feria Internacional del Libro de Monterrey, durante la cual se abordarán las dinámicas de migración y contacto entre culturas, bajo el tema conductor "Leer el mundo: demografía, cultura y polarización".

"Cabe destacar que Nuevo león tiene una gran población migrante y el Tecnológico de Monterrey no puede ser ajena al fenómeno. Estaré por aquí desde el 1ro de abril para trabajar con el equipo de la Feria, de la escuela de Humanidades y Comunicación y de la comunidad Tec", indicó Henoc de Santiago Dulché, director general de la Feria del Libro de Monterrey, durante el anuncio de esta edición, que se llevará a cabo 7 al 15 de octubre.

El programa incluye eventos para diferentes públicos: presentaciones de libros, talleres, pabellón de la niñez -con oferta de talleres y espectáculos para acercar a la lectura de manera lúdica-, jornadas académicas organizadas con el invitado de honor, que abordaran industrias creativas, relación entre ciencia arte y tecnología y la sustentabilidad, entre otros temas y actividades.

"La Feria abarcará todos los eslabones de la cadena del libro, por lo tanto, también se trabajará de la mano con oferta para profesionales de este gremio, que incluirá capacitaciones, encuentros con editores, bibliotecarios, promotores de lectura y libreros, así como actividades para otros profesionales especializados en esta área", detalló el director general.

Asimismo, informó que para esta edición hay un interés particular en explorar la literatura que se produce en lenguas originarias; y el programa juvenil del año pasado volverá en esta ocasión con oferta para estudiantes de secundaria y preparatorias del estado.

"Vamos a trabajar para que sea un espacio en que lo lúdico y académico convivan, con asistentes de todas las edades y donde los jóvenes puedan acceder, dialogar sobre nuevas formas de realidad, pensar y sentir. Queremos traer cada día a mayor número de editores, debe ser una feria que atraiga la producción editorial de nuestro país y algunos estados fronterizos con nuestro país", agregó Henoc • *(Eleane C Herrera Montejano)*

TULANCINGO. Restauran cuatro camiones y tres camionetas; Limpias .10

sociedad

Con bombo y platillo, 42 Muestra Gastronómica

RIQUEZA

▶ En el festival podrán encontrar platillos exóticos, insectos y flora silvestre, olores, así sabores únicos en la región

[Alberto Quintana Codallos]

Durante la 42 Muestra Gastronómica, que se realizará en Santiago de Anaya el 1 y 2 de abril, se esperan más de 30 mil visitantes y una derrama económica de 5 millones de pesos, informó la secretaria de Cultura, Tania Meza; y el presidente municipal Edigar Monter.

Meza Escorza comentó que es el evento culinario más importante del país, se prevé la participación de un promedio de mil 500 cocineras y antes de la pandemia de covid había una participación de 2 mil expositoras en la muestra.

Tania Meza consideró que es importante que las autoridades municipales permitan al Gobierno de Hidalgo participar en las actividades que se van a desarrollar.

Las actividades que se van a desarrollar y la participación colectiva de municipios como es Francisco I. Madero, Tizayuca, Mixquiahuala, Tezontepec de Aldama, Zapotlán y Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo.

ESPECIAL

RUTA. *Esperan a unos 30 mil visitantes, una derrama económica por 5 mdp, además de mil 500 cocineras.*

En tanto, la titular de Turismo del estado, Elizabeth Quintanar, destacó que trabaja de manera coordinada con la Secretaría de Cultura para fortalecer las acciones y actividades que se desarrollan en varias regiones del estado.

Por su parte el presidente municipal Edigar Monter manifestó que en estos días se esperan más 30 mil visitantes y una derrama económica de 5 millones de pesos en el municipio.

El acceso es totalmente gratuito para la población en general, se implementarán los protocolos sanitarios, operativos de seguridad para tranquilidad de los miles de visitantes que llegarán a Santiago de Anaya.

Explicó que en el festival podrán encontrar platillos exóticos, insectos y flora silvestre, olores y sabores únicos en la región y el estado de Hidalgo, descartó que se presenten animales en peligro de extinción en la muestra gastronómica.

Arranca capacitación para prestadores de servicios

Las Secretarías de Turismo y Salud de Hidalgo iniciaron la capacitación de los prestadores de alimentos, hoteles y balnearios, previo al puente y periodo vacacional de Semana Santa, informó la funcionaria estatal, Elizabeth Quintanar Gómez.

El objetivo es que los prestadores de servicios otorguen servicios de calidad a los miles de visitantes que se esperan en diversas regiones de la entidad hidalguense.

"Actualmente se hacen cursos de marketing digital, colocaciones de marcas, el turismo cambia, por lo cual extendió su horario de atención a los prestadores de servicios para cubrir las necesidades del sector turístico".

La titular de la dependencia confió que con la nueva forma de trabajo implementado se tendrá mayor certeza en el número de visitantes y derrama económica, cuando concluya el periodo vacacional de Semana Santa.

Puntualizó que la Secretaría de Turismo del estado de Hidalgo considera que las cifras que se tenían anteriormente eran muy optimistas, por lo tanto a través de estadísticas se habrán de sacar las cifras oficiales de este gobierno.

Las estrategias que aplica el gobierno de Julio Menchaca Salazar es hablar con la verdad y realidad, por lo tanto las anteriores cifras no son una base fundamentada en materia de turismo.

Agregó que se implementará el observatorio turístico como estrategia de política pública y el sistema estadístico de estado de Hidalgo que permitirá tomar decisiones, el sector podrá abonar y cuál es el segmento de mercado para los próximos años.

Elizabeth Quintanar comentó que el corredor de los balnearios de Hidalgo inició el periodo vacacional desde hace varias semanas, que se suma El Arenal con la peregrinación del señor de Las Maravillas que desarrolla su tradicional feria anual y recibe cientos de fieles. *(Alberto Quintana Codallos)*

ALDO FALCÓN

CASO UAEH

Muestran respaldo a O. Castillo

[Milton Cortés Gutiérrez]

Alumnos de la Escuela Preparatoria Número Uno de Pachuca salieron a las calles para mostrar su apoyo a Octavio Castillo Acosta, en la antesala de la designación del nuevo rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Los alumnos marcharon sobre las principales calles del centro de la ciudad donde externaron su respaldo a Octavio Castillo, quien actualmente se desempeña como rector interino de la casa de estudios tras la dimisión de Adolfo Pontigo Loyola durante las últimas semanas de 2022, luego de argumentar su renuncia a situaciones personales.

En el trayecto del contingente en el que los preparatorianos portaron lonas con la imagen del también investigador, padres de familia rechazaron este tipo de actividades al cuestionar que luego de un largo tiempo de no tener clases a causa de una emergencia sanitaria, convoquen a los estudiantes en horario de clases a ser partícipe de una marcha en apoyo a un aspirante a la rectoría de la UAEH.

Mencionaron que toda actividad que se enfoque a este tipo de propósitos debe ser promovida fuera del horario de clases en la intención de que no se vean interrumpidas y afecten al desempeño escolar.